



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Martes 4 de
Noviembre de
2008**

Dirección de

ENCABEZADOS

Mural

Voltean todos a EU

Público

El PAN impone su ley en el Instituto Electoral estatal

Ocho Columnas

Con 250 mil mdp se apoyará a Pymes en la crisis

El Informador

Cuestiona PRI Elección de consejeros

El Occidental

¡Ganó Obama!...

Notas de Interés

Solicitan aumentar 9% recursos para salarios (Mural)

Aumenta Gobernador partidas discrecionales (Mural)

Nombran a consejeros del IEyPC (Mural)

Invertirán 10 mil mdp en obras (Mural)

PAN y PRD se quedaron las vacantes en el Instituto Electoral (p)

"Restituirle la legitimidad" al IEPCEJ, prioridad (Público)

Emilio se congela sueldo y sube 3% a secretarios (Público)

Nombran a consejeros con posición del PRI (Ocho Columnas)

Van a Europa para ver juicios orales (Ocho Columnas)

Se les complica la elección (Ocho Columnas)

Anuncian que hay mil 200 MDP adicionales para la ciudad (El Inf)

Más dinero para Jalisco en el 2009 (El Occidental)

Garantizan el presupuesto para la ASEJ (El Occidental)

Anuncian que hay mil 200 MDP adicionales para la ciudad

Diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN) por Jalisco anunciaron la mañana de este lunes, en la sede estatal de su partido y guiados por su nuevo coordinador, Gildardo Guerrero Torres, que al margen del presupuesto estatal para 2009 que acuerden el gobernador estatal y el Congreso local, la zona metropolitana puede disponer de mil 200 millones de pesos para obras que beneficien a los ocho municipios conurbados.

Guerrero Torres, junto con los diputados Susana Mendoza y Carlos René Sánchez Gil, todos miembros de la Comisión legislativa de Desarrollo Metropolitano en la Cámara de Diputados, confirmaron que de una partida especial para las zonas metropolitanas, mil 200 millones se podrán utilizar en nuestra ciudad (de hecho, para el ejercicio de 2008 se aprobaron mil 100 millones, que a decir del diputado panista se están utilizando en la conclusión del anillo periférico), además de que otras ciudades del Estado también recibirán fondos de esta partida, aunque menores. Se trata de Ocotlán y Puerto Vallarta, ambas con 40 millones de pesos cada una.

"Hasta hace dos años", subrayó Gildardo Guerrero, "todos los fondos de este apartado se quedaban en el Valle de México. Es un gran logro para Jalisco y otras 29 ciudades del

país haber descentralizado la aplicación de este dinero".

Para el desarrollo metropolitano, en el presupuesto de 2007 Jalisco recibió 150 millones de pesos y para 2008 se lograron mil 100 millones.

Las reglas para el uso de estos recursos apuntan que "deben ser obras de impacto social y beneficio metropolitano y que sean sustentables de, ahí que se requiera la conformación de un fideicomiso para ejercer los recursos y, tercero, que se garantice la ejecución transparente", apuntó el legislador.

Reforma energética

En el encuentro estuvo también el panista Alonso Lizaola de la Torre, único jalisciense que trabajó directamente en la reforma energética recién aprobada en el Poder Legislativo federal.

El aseveró que en medio de una situación financiera adversa, la reforma es benéfica para los mexicanos.

"Todos hemos ganado y todos hemos cedido algo también, pero aquí el gran ganador somos todos, y lo digo en esos términos: Se trata de una gran reforma que viene a darle fortaleza a la industria nacional petrolera, que viene darle a Petróleos Mexicanos un esquema diferente de trabajo, pero sobre todo, que viene a apostarle a que en el país las futuras generaciones podamos tener beneficios palpables de lo que es la riqueza petrolera".



• Diputados federales del PAN por Jalisco anunciaron que la zona metropolitana puede disponer de mil 200 millones de pesos para obras.

Más dinero para Jalisco en el 2009

VÍCTOR M. CHÁVEZ OGAZÓN

Más dinero para el próximo año en el estado, se consiguió a través de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y donde son mayoría legisladores panistas de este estado. Por tercer año consiguieron el apoyo, en éste es de mil 100 millones de pesos y va tanto para la Zona Metropolitana de Guadalajara como aque-

llas que conforman Puerto Vallarta y Ocotlán. El recurso esencialmente será destinado a infraestructura.

Son 56 zonas metropolitanas reconocidas ante el Congreso de la Unión y este recurso se va esparciendo poco a poco, alcanzando cada vez más y más a varias de éstas, fuera de la Zona Metropolitana de Valle de México.

Después de que ese dinero se quedaba en el Valle de México, en el primer ejercicio se repartió entre tres zonas metropolitanas: Guadalajara, Monterrey y, por supuesto, el Valle de México.

La diputada federal del PAN Susana Mendoza explicó al respecto: "En el segundo ejercicio fueron 12 zonas metropolitanas las beneficiadas, y en el ejercicio actual son 29".

En esas 56 zonas metropolitanas se encuentra concentrado el 70 por ciento de la población, de ahí la importancia de destinar recursos extraordinarios para las mismas.

En el caso de Guadalajara, llegarán 100 millones de pesos más que el año pasado, para un total de un millón 200 mil pesos que se compartirán con Ocotlán y Puerto Vallarta.

"Con esa vecindad, esa cercanía y ese tránsito constante no nada más de personas, sino de mercancías que son importantes para el desarrollo regional del país y son zonas que se integran con un monto además muy interesante".

Por otro lado, el diputado Carlos René Sánchez Gil explicó que "este dinero se ha ejercido oportunamente, todo se ha aprovechado, estamos en

noviembre y está comprometido un ejercicio de más del 90 por ciento de este recurso federal; nosotros desde el 2006 presentamos proyectos para Jalisco por más de seis mil millones, entonces nos falta más bien dinero, hay una buena organización y proyectos ejecutivos para ejercitarse, y hasta el momento no hay déficit o recurso que no se haya ejercido".

Nombran a consejeros del IEyPC

Se abstienen priistas de participar en designación; advierten que fue irregular

José Alonso Torres

Hace tres años fue vetado como Consejero electoral, ayer, David Gómez Álvarez Pérez tuvo su revancha y fue nombrado por el Congreso del Estado como presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

A su nombramiento se sumó el de Nahcatzín Tonatiuh Bravo Aguilar con la otra posición como consejero electoral, que estaba vacía por la salida de José Luis Castellanos y Rosa del Carmen Álvarez.

La elección de los consejeros y el nombramiento del nuevo presidente fueron realizados sin la participación de los diputados del PRI, que argumentaron que se trataba de un proceso violatorio de la ley.

Conózcalos



David Gómez Álvarez Pérez
Travencola. Licenciado en Política y Administración Pública por el Colegio de México. Maestría en Políticas Públicas en la Escuela de Economía y Ciencia Política de Londres. Candidato al doctorado en Administración Pública de la Universidad de Nueva York. Fue consejero en la Junta Local del IFE. Coordinador del Informe de Desarrollo Humano de Jalisco en el PNUD.



Nahcatzín Tonatiuh Bravo Aguilar
Tonayucan. Licenciado en Derecho por la Universidad de Guadalajara. Maestría en Derecho por la Universidad de Georgia. Doctor en Derecho por la Universidad de Wisconsin-Madison. Consejero adjunto de la Consejería Presidencial de Seguridad Nacional. Jefe del departamento de Derecho Público del CUCSH de la UdeG.

El coordinador de la bancada tricolor, Juan Carlos Castellanos, indicó que los priistas no quisieron caer en una irregularidad, ya que está pendiente un proceso judicial establecido por los consejeros suplentes.

"Nos retiramos de una negociación y de un proceso que a todas luces se ve que es ilegal y que va a traer consecuencias jurídicas y económicas para el erario público", manifes-

tó el legislador del PRI.

Después de tomar protesta, el nuevo presidente del IEPC comentó que con las elecciones próximas el organismo buscará restituir la legitimidad en el instituto y reconstruir la confianza con todos los partidos.

"En los últimos meses el tema electoral ha estado fuertemente cuestionado y es momento de darle vuelta a la página y ponernos a chambear

para sacar bien el proceso electoral", expresó Gómez Álvarez Pérez, quien renunciará a su puesto de asesor en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Por su parte, Javier Guizar, presidente estatal del PRI, manifestó que su partido no cuestiona la capacidad ni la ética de los nuevos consejeros, sino la forma en que fueron elegidos.

PAN y PRD se quedaron las vacantes en Instituto Electoral

● En proceso viciado, el blanquiazul se quedó también con presidencia del IEPCEJ

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) definieron los dos espacios vacantes en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCEJ), al elegir como integrantes del organismo a los académicos David Gómez Álvarez Pérez y Nauhcatzín Tonatiuh Bravo Aguilar. Además, el blanquiazul se quedó con la presidencia, para la que se eligió a Gómez Álvarez.

La votación generó un conflicto al interior de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI), pues el diputado tricolor Jaime Prieto Pérez, quien forma parte del grupo Universidad de Guadalajara, sufragó con las bancadas de PAN y PRD.

En la sesión ordinaria celebrada ayer en el Congreso del Estado se sometió a votación el acuerdo enviado por la Comisión de Asuntos Electorales, con la lista de los 22 aspirantes que si cumplieron con los requisitos que marcaba la convocatoria, así como el nombre de los siete que fueron descartados.

El acuerdo fue aprobado por diputados de las fracciones de PAN, PRD

y los partidos del Trabajo (PT), Nueva Alianza (Panal) y Verde Ecologista (PVEM); el PRI se abstuvo, aunque cuando se llevó a cabo la votación, Jaime Prieto abandonó la sesión, tal y como lo hizo hace unos días, cuando se emitió la convocatoria para la elección de consejeros.

La elección de los consejeros se realizó por cédula. Se registraron 28 votos a favor de los aspirantes Gómez Álvarez Pérez y Bravo Aguilar, cuyos nombres se daban como los buenos para el puesto desde hace varios días. De inmediato, también con voto

secreto, se decidió la presidencia, nuevamente con 28 votos a favor de Gómez Álvarez, lo que implicaba que un priista también los había apoyado, pues de los 40 legisladores, trece son del tricolor.

El PRI cuestionó que se hubiera electo al presidente del IEPCEJ sin convocatoria previa, mientras que Jaime Prieto pidió se consignara su abstención, pero el secretario, el diputado del PT Alfredo Zárate, le dijo que no era posible porque había 28 boletas con el nombre de David Gómez Álvarez.

Como ha sucedido en otras "elecciones" en el Congreso, los ganadores ya estaban en el Recinto Legislativo, por lo que en ese mismo momento rindieron protesta.

Gómez Álvarez y Bravo Aguilar ocuparán los espacios que dejaron el ex presidente y la ex consejera del IEPCEJ, José Luis Castellanos González y Rosa del Carmen Álvarez, respectivamente, que renunciaron tras recibir como liquidación más de seis millones de pesos, en el primer caso, y tres millones, en el segundo.

El PRI se abstuvo en la votación, por considerar que es ilegal la elección, ya que debió llamarse a quienes eran suplentes de los dos consejeros que renunciaron. Esto, porque la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró la inconstitucionalidad del artículo tercero transitorio de la reforma constitucional de Jalisco en materia electoral, en el cual se había previsto la salida de todos los consejeros del IEPCEJ y su posterior sustitución.

Para la fracción del tricolor, que



Con 28 votos a favor, fueron elegidos Nauhcatzin Tonatiuh Bravo (izquierda) y David Gómez Álvarez

→ frente y perfil
Los elegidos

David Gómez Álvarez Pérez

Aunque nunca ha militado en el PAN, ha hecho carrera política paralela con panistas del Comité Estatal. Es egresado de El Colegio de México, donde estudió política y administración pública, y tiene maestrías por la Escuela de Economía y Ciencia Política de Londres y la Universidad de Nueva York. Fue titular de Capacitación Electoral del Consejo Estatal y consejero del Instituto Federal Electoral

Nauhcatzin Tonatiuh Bravo Aguilar

Es parte del grupo político de la Universidad de Guadalajara y llega a propuesta del Partido de la Revolución Democrática. Es egresado de la Facultad de Derecho y tiene una maestría en la Universidad de Georgia y un doctorado en la Universidad de Wisconsin-Madison. Ha tenido diversos cargos como asesor jurídico, pero no tiene experiencia electoral

Proponen reglamento que transparente gasto

●●● La Junta de Coordinación Política del Congreso presentó ayer una iniciativa para crear el reglamento interior de transparencia. El PRI cuestionó que antes no se haya distribuido el documento.

El coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, quien es el autor de la propuesta, dijo que espera que lo respalden todos los partidos políticos, ya que se requiere de mayoría calificada para su aprobación.

Entre las novedades que presenta, explicó, está la obligación de las fracciones en el Poder Legislativo para transparentar los recursos que reciben.

Cada año, las bancadas en el Congreso del Estado reciben más de 50 millones de pesos para apoyos, los cuales pueden distribuirse de manera discrecional por parte de los coordinadores, ya que no se rinden cuentas del destino que se les da.

Guadalajara • SSI

presentó su posicionamiento a por medio del diputado Abel Salgado Peña, el artículo que quedó sin efecto "era el único que permitía al Congreso local llevar a cabo los actos para la renovación de los cargos" de consejeros. Por ello, debió llamarse a los suplentes Ruth Gabriela Gallardo Vega y Eric Alvar García Hernández, con base en lo establecido en la legislación anterior.

Entrevistado al término de la sesión, el presidente del PRI, Javier Guizar Macías, dijo que no están de acuerdo con la forma en que fueron electos los consejeros electorales, aunque dijo que les darán el beneficio de la duda, porque es importante que el IEPCEJ recupere la credibilidad. ■ r

Nombran consejeros con oposición del PRI

David Gómez Álvarez Pérez es el nuevo presidente del Instituto Electoral

OC | Juana María Ramírez

En medio cuestionamientos sobre la legalidad de la elección de nuevos consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco, y con la abstención de los diputados del PRI, fueron electos por el Congreso del Estado David Gómez Álvarez Pérez y Nauhcatzin Tonatiuh Bravo Aguilar, como nuevos integrantes del Instituto.

Momentos después, los mismos legisladores le dieron su apoyo a Gómez Álvarez Pérez para que fuera designado presidente del IEPC.

Los priistas consideran ilegal todo el proceso, con el argumento de que es inconstitucional.

En un voto particular firmado por los trece legisladores del PRI, presentado por el diputado Abel Salgado Peña, se hicieron numerosas consideraciones jurídicas sobre por qué no participarían en el proceso de elección de los nuevos consejeros, y aunque permanecieron en el recinto legislativo no votaron. Cuando se les entregaron las cédulas, se las entregaron en blanco a su coordinador, con excepción de Jaime Prieto quien dijo la entregó en blanco a la mesa directiva.

Finalmente fueron 28 los votos a favor de Gómez Álvarez Pérez y Bravo Aguilar.

«Nos retiramos de una negociación y de un proceso que a todas luces se ve que es ilegal y que va a traer consecuencias jurídicas y económicas para el erario público», afirmó Juan Carlos Castellanos Casillas, coordinador de los legisladores del PRI, poco antes de la votación.



Foto: OC

NAUHCATZIN Tonatiuh Bravo Aguilar y David Gómez Álvarez Pérez rindieron protesta como nuevos consejeros electorales.

Finalmente, David Gómez Álvarez Pérez y Nauhcatzin Tonatiuh Bravo Aguilar rindieron protesta como nuevos consejeros, el primero impulsado por el PAN y el segundo por el llamado «Grupo Universidad» y el PRD.

La tarea. «El tema electoral está fuertemente cuestionado y hay que darle la vuelta a la página y ponernos a chambear para sacar adelante el proceso electoral», afirmó David Gómez Álvarez Pérez ya en su calidad de presidente del IEPC.

Se reconoció amigo de varios dirigentes partidistas y políticos, pero aseguró que eso no será un factor para beneficiar a nadie y que el reto en este momento es recuperar la credibilidad de todos los actores políticos y de los ciudadanos en ese organismo, en especial de cara al proceso electoral del próximo año.

Entre las principales tareas en puerta está la de concluir con la fiscalización de los recursos de la campaña anterior, y «hay que reglamentar muchas cosas que ordena la nueva legislación; hay que tener todo listo para el arranque de las elecciones del 2009, cuyo proceso inicia la primera semana de diciembre».

Sobre el método de elección de consejeros cuestionado por los priistas, señaló que «le da certeza al Instituto, el nombramiento es por el pleno del Congreso, con fundamentos jurídicos sólidos y eso va a permitir tener el consejo general plenamente constituido y estar todo el equipo trabajando».

A pesar de no haber contado con el apoyo de los diputados del PRI, dijo tener confianza «en varios actores de ese partido», y entiende que este es un tema en el que imperaron los desacuerdos políticos.

Polémica por elección de Consejeros

El PRI señala ilegalidad, el PAN ya como caso cerrado y desdeña las opiniones del tricolor OC | Juana María Ramírez

Luego de señalar que no hay duda en cuanto a la calidad moral de los nuevos integrantes del Instituto Electoral ni del propio organismo que se encargará de la organización de las próximas elecciones, sino que su inconformidad es por el procedimiento jurídico llevado a cabo, el presidente estatal del PRI Javier Guízar señaló la posibilidad de pedir al IFE que se encargue del proceso electoral, aunque dijo sólo si se ve un clima enrarecido. Momentos antes el director jurídico del tricolor, José Luis Monterde, había señalado incluso la posibilidad de retirarse del Consejo del Instituto Electoral, toda vez que el procedimiento llevado a cabo estaba lleno de vicios e ilegalidades, Guízar Macías fue más mesurado y dijo que habrían de esperar. Por su parte el coordinador de la bancada panista Jorge Salinas Osornio, calificó la postura del PRI como el pataleo natural luego de que no lograron su objetivo de colocar a los Consejeros sustitutos como pretendían, de que le hubiera fallado la estrategia al presidente del PRI Javier Guízar pues señaló el proceso se llevó a cabo conforme a la ley, cumpliendo con el 121 constitucional.

El dirigente priista señaló que si el Instituto, Consejeros y Partidos generan un clima de equidad, certidumbre en las acciones que se tendrán que llevar a cabo para que los ciudadanos voten por el candidato de su preferencia no harán nada, de lo contrario pedirían al Instituto Federal Electoral a que se haga cargo de las elecciones en el estado, toda vez que no se tendría confianza

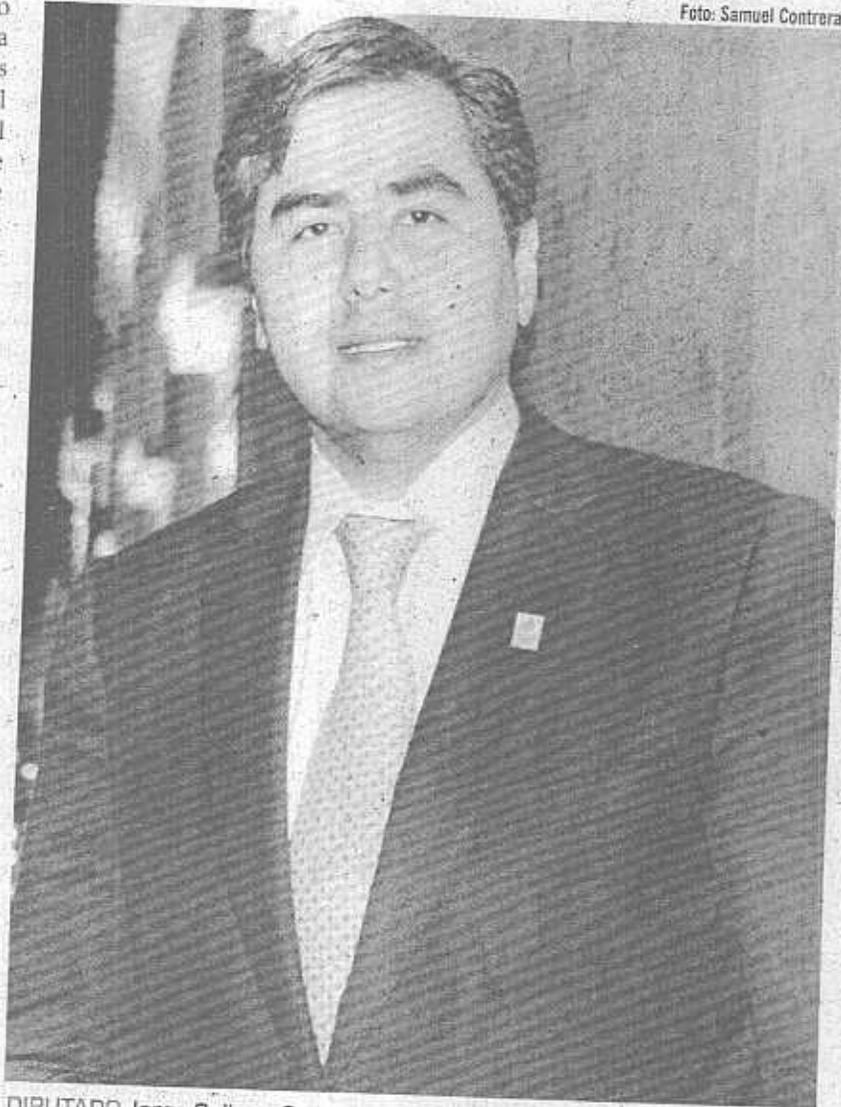


Foto: Samuel Contreras

DIPUTADO Jorge Salinas Osornio.

en el actuar de este organismo, pero por el momento le estarían dando un voto de confianza.

En cuanto a la posibilidad de que el PRI se retire del Instituto Electoral, el panista dijo no extrañarle, pues son las estrategias de Monterde «ya lo conocemos en que escuela se formó él políticamente hablando y será aquí hasta que finalice el proce-

so electoral, y todos los partidos políticos sabemos quién es él, sabemos como actúa y como se formó, y de sus capacidades y así llevaremos hasta julio del siguiente año».

Señaló que las cosas ya están listas con la elección de los nuevos consejeros, y no hay nada que lo pueda revertir, pues ya hay una decisión constitucional al respecto.

Propósito de David Gómez Álvarez Pérez

“Restituirle la legitimidad” al IEPCEJ, prioridad

• Nuevo presidente espera no prosperen los recursos de dos consejeros sustitutos

Guadalajara • Sonia Serrano Itigüez

El “restituirle la legitimidad al Instituto” Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCEJ) es una de las primeras tareas a cumplir, afirmó David Gómez Álvarez Pérez, después de rendir protesta como nuevo presidente del organismo.

El consejero, quien desde hace semanas se mencionaba como candidato del PAN, rechazó tener vínculos con este instituto y reiteró que nunca ha militado en un partido político.

Señaló que entre sus tareas estará restituir la confianza con todos los partidos. Esto, porque ayer el PRI, segunda fuerza en el estado, se abstuvo en el proceso en el que resultó electo, primero como consejero y posteriormente como presidente del IEPCEJ.

Admitió que “el tema electoral está fuertemente cuestionado”, por lo que llamó a “darle vuelta a la página y ponernos a chambear bien para sacar adelante el proceso electoral”

que arranca en la segunda semana de diciembre.

Sobre los procesos que aún hay pendientes, por los amparos que promovieron los consejeros suplentes Ruth Gabriela Gallardo y Erick Alvar García, quienes reclaman tener derecho sobre los puestos en el IEPCEJ, Gómez Álvarez dijo que él será respetuoso de los tribunales, “pero estoy confiado de que no van a prosperar algunas de esas quejas y vamos a trabajar como si estuviéramos ya en definitiva”.

De la fuerte injerencia de los partidos en la salida de dos consejeros y el nombramiento que se dio ayer, aseguró que no afecta, pues “la designación es producto de un acuerdo multipartidista y es atribución del Legislativo nombrar a los consejeros electorales, incluido el presidente, y en ese sentido los acuerdos se construyen entre las diferentes fuerzas políticas”.

Admitió que tiene relación con “algunos directivos del PAN, como la tengo con directivos de otros partidos, pero eso no me vincula en absoluto con algún partido”.

Finalmente, dijo que renunciará a su responsabilidad dentro del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y pedirá licencia como académico del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente. ■ P

Nauhcatzin Bravo se declara interesado en los Derechos Humanos

Uno de los nuevos consejeros electorales del Estado, Nauhcatzin Bravo Aguilar, propuesto abiertamente por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), anunció apenas después de rendir protesta como miembro del órgano que organizará las elecciones del año entrante, que su propósito de trabajo es despolitizar a la institución y afirmó que quien lo considera como parte de una "cuota de partidos" está expresando apenas una opinión, "como hay muchas".

Afirmó Nauhcatzin Bravo, un joven doctor en Derecho, graduado de la Universidad de Guadalajara, que la primera tarea a desempeñar por parte del Consejo General, ya completo con sus siete integrantes, es "dar certidumbre jurídica con relación a los actos que el propio Instituto lleve a cabo".

Consultado sobre el riesgo de su propio nombramiento debido a la protesta de los diputados priistas, que han presentado un juicio de revisión constitucional, y también debido a la solicitud de juicio de amparo de los dos consejeros suplentes que exigen ocupar los cargos que les dieron a él y a David Gómez Álvarez, dijo:

"Con relación a los procedimientos judiciales que han emprendido los consejeros suplentes, no me atrevo a opinar porque no los conozco; lo que yo puedo decir es que atendí a una convocatoria abierta a la ciudadanía, una convocatoria emitida legalmente y abierta al público en general. Yo cumplí los extremos legales y arribé al Instituto Electoral con la plena convicción de que podemos entrar en un proceso de despolitización de decisiones y de regulación de institucionalidad del Instituto que dé mayor certidumbre a la función que debe cumplir el Instituto en la consolidación de la cultura democrática.

— ¿Cuándo decidió usted que quería ser consejero electoral?

— Pues yo tengo ya algún tiempo participando en diferentes temas en materia de Derechos Humanos; siempre he tenido una disposición por favorecer la cultura de la democracia. Los Derechos Humanos son un pilar fundamental de la democracia y el ejercicio del derecho al voto como parte un proceso electoral pues es fundamental. Yo siempre he estado interesado en temas de esta naturaleza.

Admite nuevo presidente del Instituto Electoral que tienen mala imagen

David Gómez Álvarez, como estaba previsto (EL INFORMADOR, 1 de noviembre) fue elegido, a pesar de la oposición de los diputados del PRI, como nuevo consejero electoral y además, en un proceso "fast track", como presidente del organismo, sin que mediara convocatoria de por medio. El académico del ITESO y colaborador de las Naciones Unidas, admitió en entrevista que hay cuestionamientos encima del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, del que ya opera como presidente, pero afirma que va a "remontarse el rezago" y aclara que no ordenará una investigación contra el ex presidente José Luis Castellanos y su asesor Pedro Pablo Quintero, por las millonarias indemnizaciones que recibieron.

"Es (la presidencia) una responsabilidad muy importante porque el proceso electoral está por iniciar y hay todavía pendientes que debemos sacar durante el mes de noviembre. Una vez arrancado el proceso electoral vamos a ser muy cuidadosos de restituirle la legitimidad al Instituto Electoral y construir la confianza con todos los partidos: los que votaron a favor de estos nuevos nombramientos y los demás. Vamos a conducir el proceso —prometió— apegado a la ley, conforme a la nueva reforma".

Agregó también que "durante los últimos meses el tema electoral ha estado fuertemente cuestionado. Es momento de darle vuelta a la página y ponernos a chambear para sacar bien el proceso electoral".

— ¿Vale la pena ser consejero electoral en este escenario?

— Claro. Precisamente por eso, hay que entrarle más fuerte porque lo que se requiere ahorita es remontar el rezago que tenemos y hacer un proceso ejemplar.

Al recordarle el cuestionamiento legal que pesa sobre la convocatoria y la actuación de los diputados, Gómez Álvarez consideró que "por el contrario, lo que justamente hace esta elección es inyectarle certeza al Instituto. El nombramiento es por el pleno (del Congreso) y tiene fundamentos jurídicos muy sólidos; eso va a permitir tener ya el Consejo General plenamente constituido y estar todo el equipo trabajando desde ahora".

“Patadas” de desesperación del PRI

Al presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Javier Guízar Macías le falló la estrategia para colocar a los suplentes de los ex consejeros electorales en los cargos vacantes, y la actitud de los diputados priístas en la sesión de ayer fueron “patadas” de desesperación, aseguró Jorge Salinas Osornio, coordinador de los diputados del Partido Acción nacional (PAN).

Salinas Osornio indicó tras la designación de los nuevos consejeros que la postura de los priístas es un pataleo natural tras fallar en su intento de colocar a los consejeros suplentes como pretendían.

“Todo esto será la crónica de una desesperación que tiene Guízar debido a que la estrategia les ha fallado en los últimos meses y que es presionado muy fuerte por el Consejo Político del PRI porque la estrategia que él ha marcado es errónea y con su actitud de que en privado acuerda muchas cosas y en público nos dice todo lo contrario”, aseguró el panista.

En cuanto a la posibilidad de que el PRI se retire del Instituto Electoral, dijo el representante del PRI

ante ese organismo, José Luis Monterde, que no es de extrañarle, ya que “las estrategias del priísta ya las conocemos, y en qué escuela se formó, políticamente hablando, y será aquí hasta que finalice el proceso electoral y todos los partidos políticos sabemos quién es, sabemos cómo actúa y cómo se formó, sus capacidades, y así llegaremos hasta julio del siguiente año”.

Dijo que las cosas ya están listas con la elección de los nuevos consejeros, y no hay nada que lo pueda revertir.

El panista dijo que hace aproximadamente un mes el dirigente priísta le ofreció todo el apoyo de sus diputados y de su partido a David Gómez para poder llegar al cargo de consejero, todo esto dentro de una cena privada y ahora no se explica por qué el cambio de actitud y el doble discurso del presidente estatal del PRI: “Es evidente que ha sido la trayectoria de Javier, quienes no lo conocen que le crean, quienes lo conocemos sabemos que debemos actuar con mucho cuidado con Javier Guízar”. (Víctor M. Ramírez Álvarez)

Garantizado el presupuesto para la ASEJ

Afirma coordinador en el Congreso de la fracción del PAN

Los casi 200 millones de pesos para la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) están garantizados dentro del presupuesto de egresos del próximo año, ya que el gobernador Emilio González Márquez instruyó desde el pasado viernes al secretario de Finanzas a buscar los recursos dentro del gasto programado y no habrá problemas por tal motivo, aseguró Jorge Salinas Osornio, coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN).

"Vamos a revisar (el documento entregado por el Gobernador), la exposición no tenía desglosadas todas las partidas presupuestales y será en el ejercicio de revisión en

donde lo veamos", agregó.

Salinas Osornio indicó que el secretario de Finanzas, Sergio García de Alba, les había dicho desde el pasado viernes que esos recursos estaban

dentro del presupuesto, tras la observación hecha por el coordinador del PRD, Samuel Romero Valle, en el sentido de que no estaban contemplados, al menos en la expo-

sición hecha por el jefe del Ejecutivo estatal.

Desde su punto de vista, al Ejecutivo no se le olvidó incluir los recursos para este fin, sino que simplemente "no lo tenía considerado, pero está aprobado por ley y una vez hecho el desglose del presupuesto del Gobierno del Estado habrá muchos ajustes".

Por otra parte, Jorge Salinas dijo que este martes fijarán el formato de la comparecencia de los secretarios de Gobierno, se le consultará a todos los partidos la forma y sobre todo establecer un compromiso de estar presentes y hacer el quórum necesarios, esto con el objetivo de evitarse la pena de no tener los suficientes diputados para recibir al funcionario en turno, tal como sucedió el año pasado. (Victor Ramírez Álvarez)



JORGE Salinas Osornio, coordinador de la Fracción del Partido Acción Nacional (PAN).

Invertirán 10 mil mdp en obras

> Destacan proyectos para abastecimiento de agua e infraestructura para los Panamericanos

Francisco de Anda
 y José David Estrada

La inversión en obra pública que pretende llevar a cabo el Poder Ejecutivo el próximo año ascendería a 10 mil 883 millones de pesos, cifra similar a la que se asignó para el presente ejercicio.

En el proyecto de Presupuesto enviado al Congreso del Estado la semana pasada, el Gobernador Emilio González Márquez prevé destinar 2 mil 840 millones de pesos para el Programa Integral de Abastecimiento y Saneamiento de la Zona Conurbada a Guadalajara.

En dicho programa se incluye la construcción de la Presa de Arcediano y de las plantas de tratamiento de El Ahogado y Agua Prieta.

Para el sistema de transporte articulado denominado Microbús, el Gobierno de González Márquez prevé una inversión total de 200 millones de pesos.

Para la construcción de carriles confinados, estaciones y camellones de la línea que va de Zapopan a Tonalá se destinarían 133 millones de pesos, mientras que los 67 millones de pesos restantes serían para la línea que conecta la Avenida Juan Pablo Segundo con El Álamo.

Además, están programados 100 millones de pesos para continuar la construcción de la Ciudad Judicial y

300 millones de pesos para tres obras relacionadas con los Juegos Panamericanos: 72.2 millones de pesos para oficinas en el Code, 40 millones para el estadio de Balonmano y 190 millones para el estadio de atletismo.

En las obras programadas por el Ejecutivo para la Secretaría de Cultura se incluyó una partida por 2 millones de pesos para la Catedral Metropolitana.

REPARTEN FONDO

De los 7 mil 700 millones de pesos con que podría contar el Fondo Metropolitano a nivel federal el próximo año, un total mil 280 millones de pesos serían para obras de infraestructura en ciudades de Jalisco, adelantaron diputados panistas por esta entidad.

El coordinador de la fracción albiza por Jalisco en San Lázaro, Gil dardo Guerrero, informó que dicho acuerdo se aprobó en el seno de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y se desglosa de la siguiente manera: mil 200 millones de pesos para la

Zona Metropolitana de Guadalajara, 40 millones para tres municipios de la Ciénega y los 40 millones de pesos restantes para Puerto Vallarta.

"Va de las ciudades grandes hacia las ciudades intermedias y es importante, porque a lo mejor 40 millones de pesos para una ciudad como ésta, la Ciudad de México, alcanzan a hacer pocas cosas, pero 40 millones de pesos para ciudades como Puerto Vallarta, una de las beneficiadas, representa mucho; Ocotlán es otra de ellas", dijo.

El legislador federal panista explicó que esta propuesta deberá recibir el visto bueno de la Comisión de Presupuesto y posteriormente ser aprobada en el Pleno de la Cámara Baja.

El reparto de los recursos

Entre los proyectos destacan:

\$200'000,000

Macrobús, fase II y III, en Diagonal Zapopan-Tonalá y Juan Pablo II-El Álamo. Zona metropolitana.

\$302'200,000

Estadios panamericanos de Balonmano y Atletismo e instalaciones para los Juegos Panamericanos.

\$52',000,000

Compra de reservas territoriales en Chapala y ubicación sin especificar.

\$180'050,000

Adquisición de terreno para centro logístico. Zona Centro.

\$40'000,000

Paisaje Agavero, Andador del Peregrino. Rutas Arqueológica y Wirrárika.

\$26'000,000

Construcción y equipamiento del Museo del Bicentenario. Zapotlanejo.

\$224'499,206

Ampliación de infraestructura para atender la demanda educativa del ciclo escolar 2009-2010.

Aumenta Gobernador partidas discrecionales

► Prevé Emilio apoyos a fondo perdido para empresarios por 564 millones de pesos

Francisco de Anda y José David Estrada

El Gobernador Emilio González quiere incrementar el número de partidas discrecionales el próximo año.

En el proyecto de Presupuesto de Egresos 2009 enviado el viernes al Congreso del Estado, el Mandatario estatal propuso pasar de 60 a 64 el número de partidas de ampliación

automática, es decir, aquellas a las que les puede inyectar más recursos durante el año, sin tener que solicitar autorización a los diputados.

Una de las partidas que fueron incorporadas es la 4308, "Aportación a Organismos de la Sociedad Civil".

A dicha partida este año se le asignaron 100 millones de pesos, sin ser aún de ampliación automática, y para el 2009 se propone que inicie con 120 millones de pesos.

Al Mandatario se le ha criticado que dé estos apoyos, ya que la mayoría de las organizaciones beneficiadas tienen denominaciones religiosas o vínculos con la Iglesia católica, sin embargo, el titular del Ejecutivo niega que haya alguna preferencia.

"¿Por qué no estamos apoyando al asilo Carlos Marx?, por una razón,

porque no existe, pero sí existe el asilo San Juan Diego", dijo el 21 de agosto al entregar apoyos por 60 millones de pesos.

El Ejecutivo incluyó otras cuatro partidas de ampliación automática que antes no existían: la 1326, "Prestación Salarial Complementaria por Fallecimiento", la 3902, "Proyectos de Inversión y de Prestación de Servicios", la 4149 del "Instituto Jalisciense de Ciencia Forenses" y la 5802 denominada "Complementarias".

Otra de las partidas que ha sido cuestionada es la 4404 "Aportación a la Promoción Económica del Estado", que el Mandatario estatal está proponiendo aumentar de 229 millones de pesos a 264 millones, es decir, un 15.2 por ciento.

Además, el Poder Ejecutivo propone que la partida 4402 "Fondo de Ciencia y Tecnología" pase de 252 millones de pesos a 300 millones.

Tanto la partida 4404 como la 4402 son apoyos a fondo perdido que otorga el Gobierno del Estado a la Iniciativa Privada y de ser aprobadas por el Congreso sumarían 564 millones de pesos.

Ambas han sido motivo de debate entre el presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso, Jorge Salinas y empresarios, por la falta de claridad de las reglas de operación.

La partida 4603 denominada de "Erogaciones Imprevistas", la cual ha sido utilizada por el Gobernador para hacer aportaciones polémicas como los 67 millones de pesos para Espacio 2007, tiene asignados 150 millones de pesos para el 2009.

Inician análisis los diputados

Hoy la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado arrancará con los trabajos para la elaboración del presupuesto 2009 del Gobierno del Estado.

Jorge Salinas, presidente de la comisión y coordinador del grupo parlamentario del PAN, informó que solicitarán la comparecencia del Secretario de Promoción Económica, Alonso Ulloa y el de Finanzas, José Luis de Alba.

"Uno tiene que ver con el endeudamiento y el otro con la partida presupuestal más amplia que es la de Promoción y Desarrollo", dijo el diputado.

Sobre deuda que quiere el Gobernador para invertir en infraestructura, dijo que hace falta más información a los legisladores que se oponen para que se pueda aprobar sin contratiempos, pues duda que el Gobierno federal vaya a incrementar los recursos al Estado.

José Alonso Torres

A su antojo

Partidas de ampliación automática en el presupuesto.

33

había dejado el Congreso del Estado al aprobar el Presupuesto 2008.

60

quedaron tras el veto de Emilio al presupuesto aprobado por el Congreso.

64

que el Ejecutivo quiere ejercer y aumentar sin pedirle autorización al Congreso.

Solicitan aumentar 9% recursos para salarios

> Plantea Gobernador incrementar la partida de 'Servicios Personales' a \$21 mil 608 millones

Francisco de Anda

A pesar de que ofreció austeridad ante la crisis económica, el Gobernador Emilio González Márquez pretende incrementar un 9.2 por ciento el monto de recursos asignados al capítulo 1000, "Servicios Personales", es decir, a las partidas vinculadas al pago de sueldos.

En el proyecto de Presupuesto de Egresos 2009 presentado ante el Congreso del Estado la semana pasada, el Mandatario planteó subir el monto asignado a este renglón de 19 mil 781 millones de pesos a 21 mil 608 millones de pesos, es decir, mil 827 millones de pesos más.

De acuerdo con el Banco de México, la inflación a septiembre fue de 5.4 por ciento.

Otro capítulo que sufrió un incremento importante es el 4000, "Transferencias, Subsidios, Subvenciones", al pasar de 21 mil 519 millones de pesos aprobados para el presente ejercicio a 24 mil 149 millones de pesos, lo que representa una alza de 12.22 por ciento.

Dentro de este capítulo se encuentra la polémica partida 4603 de "Erogaciones Imprevistas", de donde se tomaron 67 millones de pesos para financiar Espacio 2007, y la 4308 "Aportación a Organismos de la Sociedad Civil", mediante la cual se financian a organizaciones con denominación religiosa y vinculadas a la Iglesia católica.

También está incluida la partida 4404 llamada "Aportación a la Promoción Económica del Estado", mediante la cual se otorgan apoyos económicos a fondo perdido a empresarios y cuyo manejo ha sido criticado por el coordinador de la fracción del PAN en el Poder Legislativo, Jorge Salinas, Osoarnio por la falta de claridad en las reglas de operación.

Los aumentos

Estas son algunas de las partidas que en el Presupuesto para el 2009, que presentó el Ejecutivo estatal, tienen incrementos:

CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES

> Aprobado para el 2008
\$19 mil 781 millones

> Solicitado para el 2009
\$21 mil 608 millones

CAPÍTULO 4000

> Aprobado para el 2008
\$21 mil 519 millones

> Solicitado para el 2009
\$24 mil 149 millones

CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

> Aprobado para el 2008
\$274 millones 530 mil

> Solicitado para el 2009
Mil millones 442 mil

Las tres partidas son de ampliación automática y para el próximo año se pretende asignarles un monto que suma 534 millones de pesos.

El capítulo 5000 que comprende "Bienes Muebles e Inmuebles" tendrá un alza de 4.26 por ciento al pasar de 274 millones a mil millones 442 mil pesos.

El Gobernador González Márquez presentó el viernes pasado ante los diputados su proyecto de Presupuesto de Egresos para el próximo año, el cual plantea que sea de 65 mil 25 millones de pesos.

**Crece en lo discrecional
 COMUNIDAD**

Emilio se congela sueldo y sube 3% a secretarios

Guadalajara • Rubén Martín/SSJ

Si los diputados aprueban el proyecto de Presupuesto de Egresos para el siguiente año tal como lo envió el gobernador Emilio González Márquez, éste ganará en 2009 el mismo sueldo que este año: 166,195 pesos mensuales brutos.

La Comisión de Hacienda del Congreso del Estado comenzará hoy formalmente la revisión de los proyectos de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del gobierno del estado, confirmó ayer el presidente ésta, Jorge Salinas Osornio, quien adelantó que habrá comparecencias de los integrantes del gabinete.

En el proyecto, el sueldo del gobernador se congela, en tanto, se autorizarían alzas de hasta 6 por ciento a los empleados del nivel más bajo del Poder Ejecutivo, y de 3 por ciento a los secretarios y coordinadores generales.

En conjunto, el dinero que se destinará a servicios personales aumentará 882 millones de pesos, al pasar de 20,725 este año a 21,608 millones previstos por el



Jorge Salinas Osornio

Ejecutivo en 2009. El aumento es de casi dos mil millones de pesos si se considera el presupuesto para servicios personales que aprobaron los diputados en diciembre del año pasado, cuyo monto ascendía a 19,781 mdp. A lo largo del año el pago de sueldos y salarios a los burócratas estatales ha aumentado más de 944 mdp.

El costo anual de las percep-

uno x uno

El Ejecutivo, por año

- Sueldo: 1'994,340 pesos
- Prima vacacional: 27700 pesos
- Pensiones: 96,720 pesos
- Vivienda: 59,830 pesos
- IMSS: 81,570 pesos
- Sedar: 39,890 pesos
- Total: 2'580,040 pesos

Fuente: Proyecto de Presupuesto de Egresos 2009

ciones del gobernador será de 2.5 millones de pesos (ver recuadro). El sueldo de los secretarios de Gobierno, Seguridad Pública y procurador pasará de 141,813 a 146,068 pesos en 2009. El resto de secretarios y los coordinadores generales del gabinete (puestos creados a la llegada de Emilio González) subirán 3,630 pesos su ingreso bruto mensual al pasar de 120,968 pesos a 124,618 pesos. Los empleados del nivel más bajo del escalafón (nivel 1) aumentarán 265 pesos al mes: de 4,413 pesos este año a 4,678 en 2009. ■ P

En 2009, subsidios a empresarios aumentarán 35 mdp

• El apoyo a diversos proyectos en este año generó polémica

Guadalajara • Rubén Martín

La partida 4404 que concede subsidios a empresas nacionales y extranjeras, tendrá 35 millones de pesos más que el monto ejercido este año.

Significa, además, un crecimiento de cinco veces más que el aumento al presupuesto total que ejercerá el gobierno del estado en 2009, cuyo porcentaje crece apenas 3 por ciento.

Así se desprende del proyecto de presupuesto que el gobernador Emilio González Márquez entregó a los diputados locales el pasado viernes y cuyo monto total asciende a 65,025 millones de pesos (mdp).

Este año la polémica partida 4404, denominada "aportación a la promoción económica del estado", tenía una bolsa de 229.7 mdp que se repartieron entre decenas de corporaciones privadas, entre ellas las extranjeras Wal-Mart y Flextronic, así como Farmacias Guadalajara, la Canaco y diversas cámaras empresariales entre las entidades locales.

Para el próximo año el gobernador Emilio González propone aumentar la mencionada partida en 35 millones de pesos para llegar a 264.7 mdp, aunque en el documento que se entregó a los diputados locales no se especifica a qué empresas o proyectos se destinarán estos recursos públicos.

El subsidio a diversos proyectos empresariales en este año generó polémica puesto que se entregaban en un ambiente discrecional por parte de la Secretaría de Promoción Económica (Seproe), entre otras cosas debido a que las reglas de operación se publicaron

uno x uno

Los apoyos

La partida 4404 "aportación a la promoción económica del estado"

- 2008: 229'758,765
- 2009: 264'683,720
- Incremento: 34'924,955

Algunos de los subsidios que se entregaron este año:

- 1.1 millones de pesos (mdp) a la Coparmex para el evento "Emprendedor 2008"
- 1.6 mdp a Wal-Mart para la exposición de productores locales en dicha tienda
- 2.8 mdp a CCIJ para el proyecto ejecutivo del Corredor Industrial 80, que se desarrollará en Cocula

hasta el 28 de junio de este año, cuando el Poder Legislativo habría ordenado que se publicaran, a más tardar, el último día de enero.

El entonces titular de la Seproe, Guillermo Martínez Mora, alegó que los recursos se fueron entregando a cuenta de la partida 4404 como anticipos del subsidio.

Otro punto polémico en esta partida es que se concedía al Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) la facultad de participar en el comité técnico que decidía la entrega de recursos. Según la explicación de Martínez Mora, en las sesiones del comité técnico que administra los recursos de dicha partida participaron representantes de diversas cámaras, no exclusivamente del CCIJ.

A fin de aclarar las dudas y cuestionamientos en el manejo de los 229.7 mdp de subsidios a los empresarios, el Congreso del Estado citó en varias ocasiones a Martínez Mora. Pero antes de acudir al Poder Legislativo, el funcionario renunció a la Seproe para buscar la candidatura del PAN en Zapopan. ■

Emilio propuso crear una nueva empresa en Ocotlán

• La aventura podría ser copropiedad entre el gobierno y obreros

Guadalajara • Jesús Estrada Cortes

Los representantes de los 460 obreros de Industrias Ocotlán, en huelga desde mayo de 2007, salieron con buenas impresiones de la reunión que tuvieron ayer con el gobernador Emilio González Márquez, pues afirmaron que el mandatario propuso crear una nueva empresa que contaría con apoyos públicos, como una opción laboral para estos textileros y sus hijos. Esto, independientemente del final que tenga el juicio laboral y la fábrica textil cerrada por sus patrones.

En la reunión celebrada en Casa Jalisco de entrada el gobierno ofreció apoyo para comenzar una nueva aventura empresarial que no tenga nada que ver con la empresa de Saba, dueño de Industrias Ocotlán, explicó Jesús Torres Nuño, dirigente de la cooperativa llantera de la ex planta de Euzkadi y asesor de los textileros.

Señaló que se barajó la opción de una reserva de siete hectáreas de terrenos deportivos del sindicato textil para instalar la empresa, que podría ser 49 por ciento de propiedad pública y 51 por ciento de los trabajadores agrupados en cooperativa. "A mí me parece muy novedoso, y lo más interesante es que abre otro escenario, algo diferente que no tiene nada que ver con el conflicto laboral, que es de razonabilidad patronal"



Claudio Martínez, dirigente del sindicato local textil

Por su parte, Claudio Martínez Buenrostro, dirigente del sindicato local textil, explicó que además del gobernador participaron funcionarios como el titular de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez; el del Trabajo, Ernesto Espinosa Guarro; y el delegado federal del Trabajo, Jaime Zúñiga. "Hablamos de otros proyectos que trae el gobierno de productividad en Ocotlán, aprovechando que tenemos instalaciones muy grandes. Los proyectos se van a encargar de hacer que pueda producir la sección VIII [del sindicato], y la Secretaría de Promoción Económica va a ser un estudio pero independiente" del que realiza el ITESO para determinar si es factible reabrir la fábrica.

Sobre el giro que tendría la nueva empresa aún no hay nada concreto, pero los entrevistados dijeron que se haría la opción de hacer trabajos

de confección, como por ejemplo la elaboración de uniformes. Se acordó volver a reunirse el 14 de diciembre próximo para avanzar en la propuesta, y para entonces debe estar más definido el proyecto productivo. "Hay un abanico de posibilidades, el tema es recuperar la fuente de trabajo".

Dijeron también que el representante de la patronal, Salvador Cruz, supuestamente comentó al Ejecutivo que una vez que el estudio que hace el ITESO arroje que es factible reabrir la fábrica los patrones "podrían entrarle con apoyos del gobierno. Pero el gobernador dijo que hay apoyos económicos pero para proyectos productivos, no para darle solución a conflictos privados. En este caso el patrón tiene un compromiso jurídico con los trabajadores y se tiene que respetar", señaló Martínez Buenrostro. ■

Van a Europa para ver juicios orales

Fernando Guzmán, Celso Rodríguez y tres diputados integran la delegación de Jalisco

OC | Redacción



FERNANDO Guzmán Pérez Peláez.

Ante la necesidad de implementar el sistema de juicios orales en México, representantes de los tres poderes del gobierno de Jalisco, viajarán para conocer las experiencias y aplicaciones técnicas de estos procedimientos judiciales en España y Alemania.

El viaje es auspiciado por Cooperación Eurosocial, institución que impulsa la implementación de este tipo de juicios en otros países.

Los funcionarios jaliscienses esperan lograr la unificación de criterios para la iniciativa de reforma de justicia en materia penal y juicios orales, así como el ajuste legislativo que contempla la Gran Alianza por la Seguridad.

La gira de trabajo en Madrid y Munster se realizará a partir de hoy y hasta el jueves de la próxima semana. Los viajeros son el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez; el magistrado Celso Rodríguez González, presidente del Supremo Tribunal de Justicia, y los diputados Juan Carlos Márquez Rosas, Samuel Romero Valle y



CELSO Rodríguez González.

Luis Manuel Vélez Fragoso. También viajaron representantes de los poderes de Colima y Coahuila.

En España sostendrán reuniones con el Tribunal Supremo, el órgano de mayor importancia en la organización judicial ibérica y asistirán a un encuentro en el Congreso de Diputados, donde conocerán el trabajo mancomunado entre el Poder Judicial y el Legislativo.

Para conocer la visión de los abogados españoles, la comitiva asistirá a la sede del Consejo General de la Abogacía.

La agenda en Alemania marca que asistirán a la Facultad de Derecho de la Universidad de Munster, donde participarán en la sesión de trabajo «El juicio oral de primera instancia en el marco del procedimiento penal alemán, características y consecuencias para la infraestructura de la administración de la justicia».

Los funcionarios mexicanos estarán presentes en diversos juicios orales y platicarán con miembros del Tribunal del Distrito de Munster.

Fotos: OC

Funcionarios tapatíos viajan a Europa para conocer el sistema de juicios orales

Cinco funcionarios estatales de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial viajan a España y a Alemania, del 4 al 13 de noviembre, a fin de conocer el sistema de juicios orales que opera en esos países, ya que en Jalisco se pretende implementar esta modalidad en 2009.

En esta ocasión la gira en la que participan el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, el titular del Poder Judicial, Celso Rodríguez y los diputados: Juan Carlos Márquez Rosas, Samuel Romero Valle y Luis Manuel Vélez Fregoso, no será a cargo del erario público estatal, los gastos los cubrirá la entidad de Cooperación Eurosocietal (con fondos de la Unión Europea).

"El motivo del viaje es observar el sistema de juicios orales español y el alemán, para hacer un traje a la medida de Jalisco... Buscamos que en diciembre, a más tardar en enero, se apruebe la iniciativa de ley y que aprobándose se publique para que en automático empecemos a hablar ya de los juicios orales", informó Márquez Rosas.

El legislador, quien preside la Comisión de Justicia en el Congreso local, comentó que una vez

aprobadas las reformas que serían a los códigos Civil y Penal para posibilitar la implementación de juicios orales, será el Poder Judicial el encargado de instalar las salas para su aplicación. Con esta modalidad de justicia se pretenden agilizar los procesos.

"Va a ser una iniciativa de juicios orales nueva y tendrá implicaciones en el Código Civil, el Código de Penal y en aquellas materias que podamos ir incluyendo dentro de los juicios orales".

Agregó que el viaje a España y Alemania será el único que realicen los legisladores, relacionado con los juicios orales. Como parte de la agenda "que será apretada", tendrán reuniones con funcionarios del Supremo Tribunal de Justicia de España y Alemania, de las ciudades de Madrid y Münster; también tendrán sesiones con el Consejo de Abogacía, procuradurías de justicia y asociaciones de defensores de oficio.

Asimismo, los integrantes el grupo de viajeros asistirán a diversos juicios orales con el fin de conocer el proceso de impartición de justicia que se verán reforzados con pláticas con miembros del Tribunal del Distrito de Münster.

'Desborda' basura a municipios

> Prepara Semades instalación de contenedores afuera de los supermercados

Vania Citlalli de Dios

Con dos semanas de funcionamiento, el programa de separación de basura rebasó a los Ayuntamientos de la zona metropolitana. Aunque vecinos de varias colonias quieren participar, los municipios no tienen capacidad para incluirlos.

Interés de los ciudadanos no ha faltado, lo que no hay son camiones ni reglamentos ni espacios adecuados para la disposición final de la basura separada de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá.

"Hay un desfase", aceptó el titular de la Semades, Martha Ruth del Toro.

Los titulares de Ecología y Medio Ambiente de los Ayuntamientos metropolitanos —a excepción de Guadalajara, que no se presentó— se reunieron ayer para presentar un avance de la cobertura y el cumplimiento con la norma.

Los funcionarios coincidieron en que faltan recursos para cumplir con la obligatoriedad de la norma.

Ante la carencia de infraestructura, como camiones de recolección, la Semades prepara la instalación de contenedores afuera de los supermercados, similares a los llamados "puntos verdes" que comúnmente utilizan en países europeos para depositar los desechos ya separados.

En las colonias que están listas



> Los Ayuntamientos carecen de reglas, espacios adecuados y camiones para recolectar por separado los tres tipos de residuos.

para separar sus residuos y que no se alcanzan a incluir en el programa, la dependencia estatal ofrece capacitación para que sepan qué hacer con la disposición final de los desechos.

El cambio de bolsas de plástico por unas de tela en los supermercados será otra estrategia de la dependencia, en donde la principal queja

que ha recibido de los vecinos es que, aunque separan los residuos, en el camión recolector los revuelven.

El titular de Ecología de Zapopan, Justo Osorno Vizcaíno, reiteró que preparan la construcción de dos plantas: una de transferencia y otra de separación de residuos, en Los Belenes y en El Colli.

Lentos para clasificar

ZAPOPAN		TLAQUEPAQUE		TONALÁ	
46 colonias participan	80% de avance	220 colonias aproximadamente	40% de avance	4 rutas pasan por la cabecera municipal	20% de avance
30 colonias interesadas en participar	600 colonias aproximadamente	PARTICIPA SÓLO ZONA CENTRO		290 colonias aproximadamente	

Libra el diputado Jaime Prieto proceso de expulsión en el PRI

Javier Guízar Macías afirma que no hubo intento para castigar al legislador

El presidente del PRI Jalisco, Javier Guízar Macías, encabezó ayer una encerrona de más de dos horas con los diputados del tricolor en las oficinas de la coordinación de asesores priistas en el Congreso local. Al final, se negó a admitir que hubiera un intento de sancionar al diputado Jaime Prieto Pérez, quien en principio votó a favor de la elección de consejeros electorales, por lo que incluso fue felicitado por los legisladores del PAN durante la sesión celebrada este mediodía.

El legislador y profesor en la Universidad de Guadalajara rechazó haber votado a favor de la elección de consejeros electorales, pues —explicó— su voto fue una abstención.

Sin embargo, fue tal la molestia de los priistas, que incluso abandonaron el pleno, provocando que se suspendiera la sesión por falta de quórum. Pese a todo, Guízar Macías sostuvo que no hubo ningún intento de castigar a Prieto Pérez, quien pertenece a la estructura de la Universidad de Guadalajara y es identificado políticamente con el círculo de influencia de Raúl Padilla López.

Al Palacio Legislativo arribó durante el encuentro el presidente de la Comisión Estatal de Justicia Partidaria, Antonio Rocha Santos, quien presuntamente recibiría notificación del proceso de expulsión del diputado Jaime Prieto. Cuestionado sobre el asunto, anotó: "Bueno, en realidad no sé si ese sea el motivo de que me llamaran. Sólo sé que están reunidos los diputados con el presidente y me pidieron que estuviera presente; si es verdad que se debe iniciar un proceso de expulsión, pues la comisión recibirá el documento y le dará turno, como corresponde a nuestros estatutos".

Quien sí aseguró que estaba en

proceso la expulsión del diputado fue el representante del PRI en el Instituto Electoral, José Luis Monterde Ramírez, quien incluso mostró un documento con la reglamentación en la que constaba que si un diputado rechazaba votar conforme a un acuerdo tomado previamente por la fracción, quedaba sometido a un proceso de sanción.

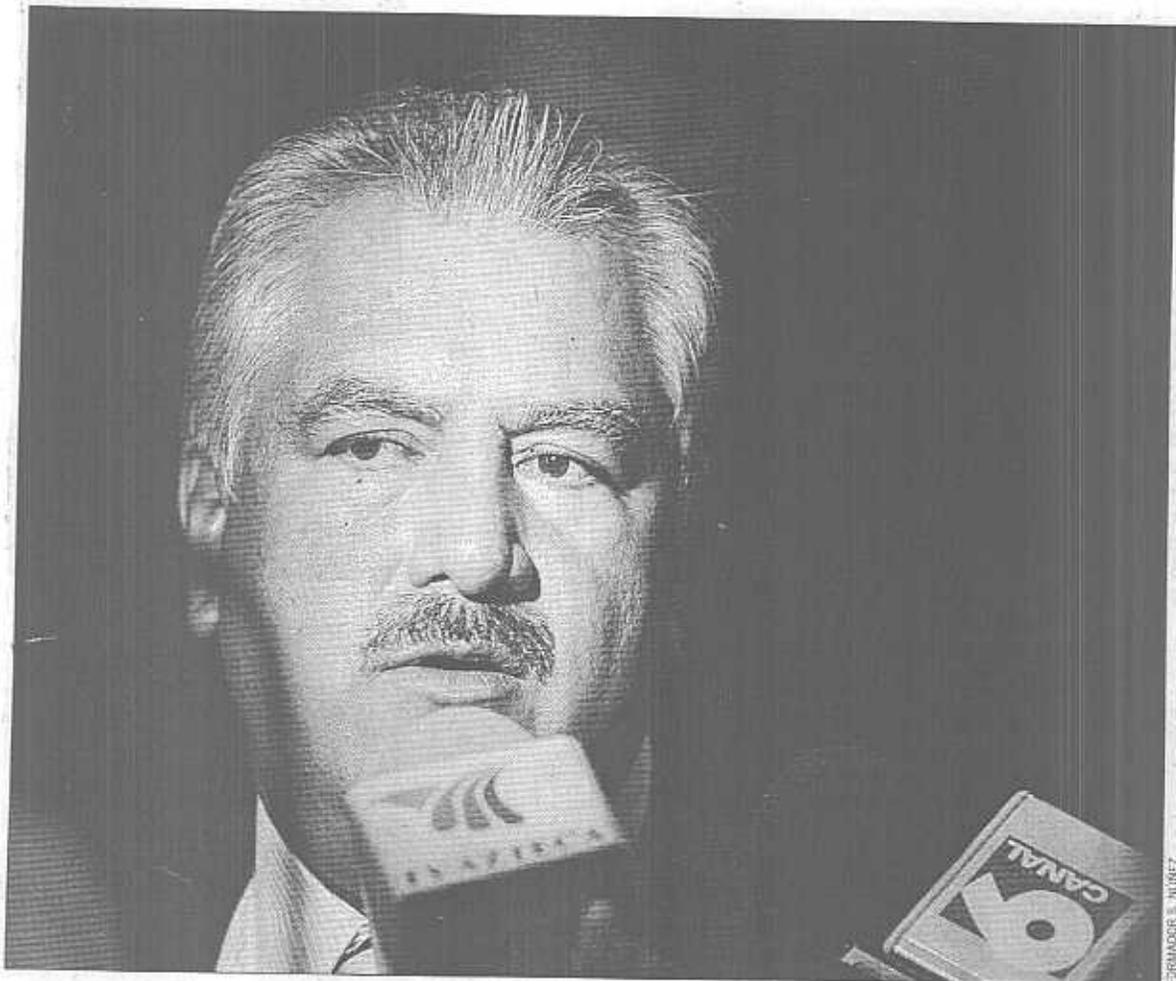
Después que terminó el encuentro entre diputados locales y Javier Guízar, se le preguntó a Jaime Prieto

Pérez si habría alguna sanción para él: "No. No pasa nada", insistió, y solicitó que se indagara sobre el tema con el presidente partidista.

El coordinador de los diputados, Juan Carlos Castellanos, admitió que cuando le pidió a Prieto Pérez su boleta, para retirarla de la votación en la que eligieron a los nuevos consejeros electorales, éste no accedió a dársela, como si hicieron los otros legisladores.

Sin embargo, negó que hubiera incurrido en responsabilidad, "su intención fue votar en sentido de abstención, ejerciendo su libertad como diputado".

Entanto, entre los priistas que laboran en el Poder Legislativo, se interpretó extraoficialmente que Prieto Pérez atendió a indicaciones del Grupo Universidad y con este episodio termina también cualquiera de sus futuras aspiraciones, entre éstas la de ser candidato a la Presidencia Municipal de Zapopan.



• Jaime Prieto Pérez aseguró a su salida de la reunión que sostuvo con los diputados priistas que no habría alguna sanción para él.

EL INFORMADOR S. NUÑEZ

●●● MIGRACIÓN

No hay regreso masivo de paisanos en Jalisco, afirma De la Torre Bravo

OC | Laura Gutiérrez

El delegado del Instituto Nacional de Migración (Inmi), José Antonio de la Torre Bravo, afirma que en Jalisco no se ha registrado regreso masivo de paisanos.

«Lo que se dice en diferentes medios es únicamente para prevenir, en caso dado de que se registre un regreso masivo, pero por lo pronto todo está normal», explica.

Hay programas de los gobiernos federal y estatal para generar empleo en caso de que se diera un regreso

masivo, pero afortunadamente en Jalisco no se tiene ese problema.

Ocurre que la mayoría de los inmigrantes jaliscienses en Estados Unidos son trabajadores del campo, mientras que los que se han visto más afectados por la crisis son los trabajadores de la construcción.

De la Torre Bravo informó que dentro el Programa Paisano de Invierno inicia el 24 de noviembre y termina el 9 de enero del 2009; se espera que llegarán a Jalisco unos 90 mil cona-

cionales, cantidad similar a la del año pasado.

Muchos de ellos se quedan hasta tres meses, ya que las cosechas por lo general se levantan a partir del mes de marzo.

En el Programa Paisano se tendrán módulos en el aeropuerto internacional, en la central camionera y también en algunos puntos carreteros. Se contará con el apoyo de varias dependencias, entre ellas la Policía Federal, y habrá 58 observadores.

No se comprobó que no votó con su fracción

Perdona PRI a diputado su lealtad a Raúl Padilla

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

La imposibilidad para que se comprobara que había votado diferente que el resto de sus compañeros de fracción, salvó al diputado del PRI, Jaime Prieto Pérez, de ser sometido a un proceso al interior del tricolor. Eso sí, el líder estatal Javier Guízar Macías aclaró que es la última vez que se permite que un integrante de la bancada vote diferente, cuando haya un acuerdo previo de ir en bloque.

Cuando ayer se iba a votar el acuerdo con la lista de aspirantes a los dos espacios en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPCEJ), los priistas se abstuvieron, pero Jaime Prieto abandonó el Recinto. La misma actitud asumió en la sesión anterior, cuando se emitió la convocatoria.

Guízar y Prieto se reunieron a puerta cerrada en el Congreso y el diputado regresó a su curul, para participar en la designación de los dos consejeros. La indicación para la bancada priista era abstenerse. Aun así, salieron por mayoría los

nombres de David Gómez Álvarez y Nauhcatzin Tonatiuh Bravo. El problema fue que se contabilizaron 28 votos, por lo que necesariamente un priista debió votar con las otras fracciones, pues trece de los 40 diputados son tricolores.

Todo apuntó a que había sido Prieto, ya que los priistas mostraron su boleta en blanco al coordinador Juan Carlos Castellanos, excepto éste. Lo mismo sucedió en la votación para presidente. La molestia hacia Prieto era evidente, por lo que aun antes de que terminara la sesión, se reunieron todos a puerta cerrada. Antes, algunos aseguraron que la actitud del legislador era considerada una falta grave, por lo que seguramente sería procesado. Además, dos legisladores dijeron que ya se había justificado con Javier Guízar, diciéndole que había recibido indicaciones de Raúl Padilla, jefe del grupo Universidad de Guadalajara, cuya propuesta era Bravo Aguilar.

Al final, no pudo probarse la falta del diputado, quien la libró, aunque sus compañeros de bancada aseguraron que fue "por ahora". ■ P

Preven respuesta favorable

Rebeca Horrejón

La Universidad de Guadalajara (UdeG) tomará con calma la resolución que dicte mañana la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sobre el caso del Rector depuesto, Carlos Briseño Torres.

De acuerdo con Javier Peña Razo, abogado general de la institución, los ministros sólo decidirán si estudian el caso para analizar la posibilidad de que un Consejo General Universitario (CGU), en cualquier institución autónoma como la UdeG, pueda ser considerado o no como autoridad en un proceso de Amparo.

"Si la Corte está atrayendo este asunto es por el impacto que va a tener, en un momento dado, la resolución que ellos tomen, no por el caso Briseño, (sino) porque tendrán que hacer un análisis de la autonomía universitaria, para ver cómo va a repercutir este tipo de resoluciones en las universidades públicas", explicó.

El abogado indicó que la comisión enviada por el CGU para visitar a los ministros de la Corte —integrada por Ruth Padilla, titular del SEMS; Pablo Arredondo, del CUCSH; César Barba, de la FEU; Jorge Antonio Pé-

rez y Patricia Retamoza, de los sindicatos universitarios, y él mismo— ha obtenido buena respuesta y confía en que se atraiga el caso, se asigne a uno de los integrantes para su estudio y se resuelva a principios del 2009.

Sin embargo, esto no definirá que Briseño regrese a la Rectoría, aseveró el legista.

"En este momento no va a haber una repercusión, como muchas veces

quieren manejar, que se va a reinstalar a Carlos Briseño, no es cierto eso", aseguró.

En caso de que la Suprema Corte decida que el CGU no es autoridad en un proceso de Amparo, Briseño deberá enfocar sus fuerzas a procedimientos

legales laborales o administrativos para hacer valer sus derechos; si resuelve al contrario, la eventual decisión de la SCJN tampoco ordenaría que Briseño Torres regrese, simplemente aclararía si el juicio de Amparo promovido por el Rector destituido debe continuar su curso.

Briseño Torres interpuso un Amparo alegando que se le negó su derecho de audiencia y defensa al ser destituido como Rector el 29 de agosto pasado, y la Suprema Corte de Justicia atrajo el caso para definir si las universidades públicas son consideradas entes de Gobierno y, si esto fuera válido, conocer si se pueden impugnar sus decisiones.



> Javier Peña Razo

Da la Corte segundo revés

Victor Fuentes

MÉXICO.- Por segunda vez en tres años, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la creación del Municipio de Capilla de Guadalupe, ante la impugnación de uno de los ayuntamientos afectados.

Por seis votos contra cinco, la Corte determinó ayer que el Congreso del Estado violó la garantía de audiencia de San Miguel el Alto, uno de los seis afectados por el establecimiento de la nueva demarcación.

Tepatidán también impugnó el procedimiento, pero a principios de octubre se reportó que estaba en negociaciones para una solución extrajudicial.

La SCJN ya había dictado una sentencia similar en junio del 2005. A raíz de ese fallo, el Congreso repuso todo el proceso y permitió a los ayuntamientos aportar pruebas y alegatos, pero la mayoría de ministros consideró ayer que dicha audiencia no fue suficiente.

Los ministros discutieron esta controversia constitucional durante cinco sesiones en abril y septiembre, pero no habían podido llegar a una conclusión.

"Estoy entendiendo ahora esa frase muy popular de que los jaliscienses cuando pierden, arrebatan", dijo Mariano Azuela, al advertir que el caso podía estar regresando una y otra vez a la Corte.

"Jalisco no arrebató. Jalisco sabe ganar y Jalisco sabe perder", replicó Salvador Aguirre Anguiano, originario de Guadalajara, quien encabezó a la mayoría.

La minoría insistió en que, en la sentencia original no se le explicó al Congreso cómo debía cumplir la garantía de audiencia de los municipios ni qué ley debía aplicar.



> La Corte definirá hoy la instrucción al Congreso para reponer el proceso para que Capilla de Guadalupe sea Municipio.

La Legislatura aplicó la Ley del Procedimiento Administrativo estatal, por lo que sólo dio cinco días hábiles a los municipios para comparecer al proceso, y 10 para ofrecer pruebas.

Aguirre sugirió aplicar una norma que rige los conflictos limítrofes entre municipios, donde se dan hasta 60 días para ofrecer pruebas.

"La Corte le dijo (al Congreso) que cualquier cosa, aún fuera de cualquier legislación, y ahora le vamos a decir: muy inapropiada la Ley de Procedimiento Administrativo, yo siento que tenemos que ser muy coherentes", reclamó Azuela.

La Corte dejó para hoy la fijación de los efectos de la sentencia, es decir, la instrucción concreta que se dará al Congreso para reponer de nuevo el procedimiento de creación de Capilla de Guadalupe, que inició en el 2002.

Causa retraso pérdidas

► Incumple Simex con colocación de estacionómetros, pese a contrato

Jessica Pilar Pérez

El retraso de dos años del Ayuntamiento de Guadalajara para aprobar el esquema de financiamiento a Simex, Integradora de Sistemas, para colocar estacionómetros para 6 mil cajones, le generó pérdidas aproximadas de 17 millones de pesos.

Actualmente, la empresa concesionaria tiene 50 estacionómetros para 350 espacios, cuando la concesión firmada desde el 9 de junio de 2006 le obliga cubrir 6 mil cajones de estacionamiento.

El presidente de la Comisión editorial de Hacienda, Salvador Sánchez Guerrero, manifestó que la empre-

Estacionados

9 JUNIO 2006

► Firman contrato de concesión entre Ayuntamiento y Simex por diez años.

20 OCTUBRE 2006

► Otorgan permiso de instalar sólo 50 estacionómetros; corre la concesión.

24 JUNIO 2008

► Entrega Alcalde Alfonso Petersen iniciativa para aprobación de esquema de financiamiento a Simex.

6 NOVIEMBRE 2008

► Se pretende aprobar el esquema de financiamiento en la sesión.

sa le paga mensualmente al Ayuntamiento 40 mil pesos, el 30 por ciento de lo obtenido en la recaudación de los 50 aparatos.

Sin embargo, el Gobierno municipal dejó de percibir entre 700 y 750 mil pesos mensuales por los estacionómetros sin colocar, cerca de 17 millones de pesos desde junio de 2006, aún cuando ya está firmado el contrato.

"Creo que son recursos que ya

no va a recuperar y la empresa sí tiene asegurado en el contrato los diez años de concesión", comentó Sánchez Guerrero.

El panista no pudo dar razones del por qué de la demora, ya que en su opinión, pese a la queja de la empresa perdedora Metro Meters ante el Tribunal de lo Administrativo para echar abajo la concesión se pudieron haber colocado los aparatos.

El 26 de octubre de 2006, el en-

tonces Alcalde Ernesto Espinoza Guarro le dio permiso a Simex para colocar sólo 50 estacionómetros cerca de la zona Arcos Vallarta, aún cuando no cumplía con todos los requisitos del contrato.

Según el director jurídico, José Hidalgo, en ese mismo acuerdo se especificó que comenzaba a operar la concesión y sus tiempos.

Pero para Sánchez Guerrero el tiempo comenzaría a correr hasta que el Ayuntamiento apruebe el esquema de financiamiento.

Sánchez Guerrero espera que en la sesión de Ayuntamiento del jueves se apruebe el esquema de financiamiento para que la empresa invierta 60 millones de pesos, 30 vía endeudamiento, para poder colocar los aparatos faltantes.

Ambos funcionarios reconocieron que la empresa Simex opera gracias a un permiso que otorgó el ex Alcalde Ernesto Espinoza Guarro en la anterior Administración, por lo que negaron que esté operando de manera irregular.

Parquímetros

Deuda de Simex, dolor de cabeza tapatío

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

Meter reversa o dar luz verde. Este es el dilema al que se enfrentan los regidores tapatíos, ante la urgencia del alcalde Alfonso Petersen Farah para que se resuelva de una vez el tema relacionado con la empresa Simex, concesionaria de los estacionómetros en Guadalajara, ya que, a falta de la aprobación de financiamiento, no hay condiciones para instalar los equipos necesarios.

Salvador Sánchez Guerrero, presidente de la Comisión edilicia de Hacienda en el ayuntamiento, informó que esta semana los regidores resolverán entre dos propuestas relacionadas con Simex, concesionaria del servicio de estacionómetros. Una, la que aprobó la comisión que preside el edil panista y que plantea someter a votación el dictamen que contiene el esquema de financiamiento que le permita a Simex instalar la infraestructura necesaria para la renovación de equipos. Y la otra, de la Comisión edilicia de Estacionamientos, que preside el también panista José María Martínez, que propone dar marcha atrás y que se rechace el esquema

de inversión, toda vez que hay un juicio de nulidad por resolverse en el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), promovido por un proveedor inconforme con el procedimiento para elegir a la concesionaria.

El pleno del ayuntamiento sesionará el próximo 6 de noviembre. Los ediles panistas de nuevo están en posiciones encontradas. Pero ahora, los tradicionalmente antagónicos a Petersen están de acuerdo con dar luz verde a Simex. En tanto que el grupo de casa, el que ha respaldado al alcalde en los momentos difíciles (como la concesión del estadio a la Universidad de Guadalajara) no respalda su propuesta.

Sin la aprobación de los regidores, la empresa no podría endeudarse, dijo Sánchez Guerrero, y señaló que el contrato con Simex establece que la concesión iniciará en cuanto el pleno apruebe el esquema de financiamiento por 30 millones de pesos, "el cual implica que la empresa obtenga un crédito bancario con un plazo no mayor a 60 meses, con una tasa de interés de más de 10 puntos porcentuales y quedando como garantía los ingresos que ellos puedan percibir de los estacionómetros y no de 30 por ciento que le corresponde a la comuna".

Reiteró que la aprobación del esquema financiero no implica erogaciones al municipio "por eso queremos que el pleno resuelva y ya se le dé para adelante y entre la vigencia del contrato y puedan ellos instalar sus aparatos; o bien, que no se le apruebe y nada más". ■

Defenderán en tribunales vigencia de la concesión a Simex

Para la Dirección Jurídica del Ayuntamiento de Guadalajara, la concesión de estacionómetros a la empresa Simex, cobró vigencia desde 2006, cuando el entonces alcalde interno, Ernesto Espinosa Guarro autorizó la instalación de 50 aparatos.

El titular de la dependencia, José de Jesús Hidalgo Sánchez, señaló que este acuerdo previo entre el ex munícipe y la empresa, quedó asentado en documentos oficiales por lo que desde ese momento el contrato de concesión comenzó a transcurrir.

"Definitivamente la postura de la Dirección Jurídica es que al momento de entrar en vigencia la concesión a través de ese acuerdo, definitivamente los plazos empiezan a correr. Mi postura personal es que se defenderá incluso en los tribunales".

No obstante, reconoció que actualmente existe un debate entre los regidores sobre el tiempo que verdaderamente tiene operando la concesionaria, pues en el contrato existe una cláusula que indica que la concesión cobrará vigencia a partir de que el Ayuntamiento, autorice la corrida financiera de Simex para que contraiga una deuda por 30 millones de pesos.

"La vigencia comenzó a correr por los 50 estacionómetros multimodales a través de un acuerdo firmado en 2006, pero las demás obligaciones estaban suspendidas porque falta la aprobación de la corrida financiera. Desgraciadamente existía ese previo que establecía o se interpretaba como que los plazos empezaban a correr con la aprobación de la corrida financiera".

El funcionario dijo desconocer los motivos por los cuales la aprobación de la corrida financiera de la empresa, tardó dos años en elevarse al pleno, ya que este requisito era fundamental para que la concesionaria comenzara con la renovación de los parquímetros en la ciudad.



• El Ayuntamiento actualmente cuenta con alrededor de 50 estacionómetros multimodales, ubicados en la zona del Centro Magno.

Por su parte el regidor Salvador Sánchez Guerrero, detalló en rueda de prensa que el Ayuntamiento actualmente cuenta con alrededor de seis mil espacios de estacionamiento regulados por parquímetros, de los cuales funcionan 4 mil 200.

Durante octubre estos aparatos generaron un ingreso para las arcas tapatías de 248 mil pesos, mientras que Simex reporta a la comuna ingresos por 130 mil pesos mensuales únicamente con los 50 estacionómetros que tiene instalados en la ciudad.

Según el regidor, este diferencial representa aproximadamente 700 mil pesos que el municipio deja de percibir mensualmente.

En medio de un álgido debate sobre el tiempo que tiene operando la empresa en la ciudad, este jueves será sometido a la votación del pleno del Ayuntamiento, el dictamen que contiene la corrida financiera para que la empresa Simex puede contraer una deuda por 30 millones de pesos, la cual le permitiría comenzar con la renovación de los aparatos.

EL INFORMADOR • A. DARCÍA

TELÓN DE FONDO

EL INFORMADOR publicó el 1 de noviembre que la empresa Simex Integración de Sistemas S.A., que desde el 2006 ganó la concesión para operar 375 estacionómetros en Guadalajara, había solicitado al Ayuntamiento tapatío que le autorizara un endeudamiento por 30 millones de pesos.

Este monto le permitiría a la concesionaria tener la solvencia financiera para cumplir con el contrato que se firmó desde la pasada administración, y con ello renovar los parquímetros de la ciudad.

Sin embargo, al interior de la Comisión Edilicia de Hacienda del Ayuntamiento de Guadalajara, se generaron opiniones divididas debido a que regidores como José María Martínez Martínez, consideraron que la concesionaria ya tiene dos años operando.

Salvador Sánchez Guerrero, presidente de este órgano edilicio, explicó que el Gobierno Municipal debe autorizar el empréstito a la concesionaria porque de lo contrario, el contrato no cobrará vigencia y la ciudad seguirá padeciendo por la falta de parquímetros.

"El contrato tiene una cláusula 'tornillo' que dice que mientras el Ayuntamiento no apruebe la estructura financiera para poder ellos luego contratar una deuda, no cobrará vigencia la concesión, pero es una cláusula que ya está en el contrato y que ya está firmada. Si queremos actuar legalmente y como está en el contrato, el ayuntamiento tendría que aprobar el esquema financiero", dijo en esa fecha el edil.

Solicitan revisar pago a 92 empleados de la Vía RecreActiva

El presidente de la Comisión Edificia de Deportes del Ayuntamiento de Guadalajara, Luis Alberto Reyes Munguía, solicita al Consejo Municipal del Deporte (Comude) un análisis de la plantilla laboral de la Vía RecreActiva.

El edil dijo que parte de los 92 elementos que integran la nómina del espacio dominical, podrían ser sustituidos por prestadores de servicio social para reducir los gastos en sueldos que la comuna eroga por el personal que atiende la Vía RecreActiva.

Por ello, aseguró, solicitará a la dependencia que justifique la plantilla que actualmente participa en la ejecución de este programa.

"Gracias a ese servicio social que realizan los muchachos, los ciudadanos que terminan sus carreras, sus preparatorias, su facultad, pues son los que nos ayudan para hacer esto realidad. Debe haber alguien que dirija la Vía RecreActiva, pero la plantilla podría reducirse al menos en una parte. Habría que revisarlo, con la intención de que, en donde sea prudente, lo sugeriremos al Comude".

Reyes Munguía además señaló que los sueldos del equipo directivo, integrado por cinco personas, también deben ser examinados, ya que absorben 55% del presupuesto anual que tiene el espacio dominical.

"Habría que valorarlos, muchos de los niveles que tienen en el Consejo Municipal del Deporte, están basados con el tabulador del ayuntamiento, entonces habría que revisar si realmente lo que ganan es justificable y en qué nivel".

No obstante, indicó que la Vía RecreActiva constituye uno de los programas de esparcimiento más importantes del municipio. Y aseguró que, comparado con otros eventos, este espacio dominical resulta más económico.

"Comparado el presupuesto de la Vía RecreActiva que se lleva a cabo durante 52 domingos, y que en promedio recibe 100 mil personas para cada edición, la inversión que se hace por ciudadano es de aproximadamente 50 centavos, lo cual no me parece tan excesivo; pero habría que revisar los sueldos que tienen los funcionarios".



EL INFORMADOR • A. GARCÍA

• Guadalajara gasta más de dos millones 631 pesos anuales en salarios para 92 empleados de la vía; de éstos, 87 son eventuales.

PARA SABER

- Ayer se publicó que el Comude de Guadalajara gasta dos millones 631 mil 436.88 pesos anuales en salarios para la Vía RecreActiva. Este monto se destina al pago de sueldos de 92 empleados que participan en el programa dominical, de los cuales, 87 son eventuales, ya que únicamente desempeñan sus funciones los domingos cuando se lleva a cabo el programa.
- Lo anterior, a pesar de que el Comude también recibe el apoyo de 148 voluntarios que realizan su servicio social en dicho espacio. Los cinco trabajadores restantes para completar los 92 que conforman la plantilla, son quienes integran el equipo directivo de la Vía RecreActiva, y absorben un millón 461 mil 282.67 pesos, es decir, 55% del gasto en sueldos.

Tendrá Zapopan código de ética

Sergio Hernández

Valores como la honradez, la legalidad, la transparencia, y la conservación del patrimonio cultural y ecológico serán algunos de los 20 conceptos que se pretenden incluir en un Código de Ética del Ayuntamiento de Zapopan, el cual será el marco de comportamiento de los funcionarios municipales.

El director de Coordinación y Acceso a la Información, Héctor Ontiveros Delgadillo, y María Cristina

Espinoza, por el Consejo Ciudadano de Transparencia, dieron a conocer que a partir de hoy iniciarán una serie de reuniones con representantes de universidades y de Organismos no Gubernamentales (ONGs), a los que invitaron a colaborar en la elaboración de este código.

De acuerdo con Ontiveros Delgadillo, se pretende que el código esté listo en 30 días y sea vinculatorio, esto es, de cumplimiento obligatorio.

Con este instrumento, si un ciudadano considera que un funcionario viola el Código de Ética, podría poner

una queja ante el Consejo Ciudadano de Transparencia, que dictaminarían si el señalamiento es procedente.

Después de esto, el caso pasaría a comisiones edilicias del Ayuntamiento, que, en su caso, aplicarían la sanción correspondiente al funcionario.

Las universidades que colaborarán con el código son la UdeG, el ITESO, la Univa, el Tec, y la Universidad del Valle de México.

Ciudadanos por Municipios Transparentes, y a Profesionales por la Ética Capítulo México participarán como ONGs.

Se les complica la elección

Cuando se esperaba que este fin de semana el Grupo Zapopan ya tuviera su precandidato a la alcaldía de Zapopan, el proceso volvió a complicarse y aún no hay «humo blanco». Quien resulte electo, habrá de enfrentarse en una contienda interna con los panistas que impulsan el gobernador Emilio González Márquez y el ex mandatario Francisco Ramírez Acuña: Guillermo Martínez Mora y Raúl Alejandro Padilla Orozco, respectivamente.

Los que van. En la carrera para representar al grupo que ahora comanda el alcalde Juan Sánchez Aldana, están el dirigente del comité municipal y diputado Bernardo Guzmán; el director de Aseo Público, Martín García; el ex alcalde tapatío Fernando Garza y Salvador Cornejo.

Los que se quedaron. La lista era más larga, pero se quedaron en el camino Felipe Vicencio Álvarez, Alfonso Rejón, Abraham González, Martín Hernández Balderas, Joel Arellano y Gilberto Toscano.

Sin embargo, de los cuatro restantes, Garza Martínez únicamente aparece los fines de semana, en tanto que Salvador Cornejo es quien menos apoyo tiene, por lo que la lucha se mantiene entre Bernardo y Martín.

Pasos fallidos. Para sacar a su precandidato, el Grupo Zapopan ha proyectado diversos mecanismos de elección, pero ninguno se ha concretado.

Primero se propuso una miniconvención; luego una encuesta con valor 60 (interna)-40 (externa); posteriormente los centros de votación; y, finalmente parece que lo decidirá lo que podría denominarse el «consejo» del Grupo, alrededor de una treintena.

Sin embargo, cuentan que las cosas se han complicado luego de una «guerra» de mensajes de apoyo tanto para Bernardo Guzmán como para Martín García.

Abortó. Cuando se conoció que el precandidato saldría de una encuesta que inicialmente aplicaría Berumen y luego Alarazky, los seguidores de García lanzaron una

serie de llamados de apoyo a través de mensajes vía celular, en tanto que en apoyo a Guzmán circuló una carta que firmaron 19 de los 30 integrantes de este «consejo» que definirá quién será el ganador. Por supuesto que los seguidores de uno y otro se culpan de ser los causantes de que la encuesta «abortara».

¿Será la vencedora? En dos ocasiones ha fracasado el intento de acordar quién será el precandidato, por lo que esperan que la tercera sea la vencedora.

La reunión que esperan sea la definitiva se desarrollaría este lunes, pero ante el sentido que han tomado las anteriores, ya nadie asegura que salga «humo blanco» del Grupo Zapopan, a menos de que se dé un «golpe de timón» por parte de Sánchez Aldana a favor de Bernardo Guzmán, que los guzmanistas no descartan, aunque señalan que una decisión así podría fracturar al grupo.

Aun así, dicen confían en la imparcialidad del presidente municipal y hoy líder del grupo, Juan Sánchez Aldana.



DISTRITO 10

Foto: OC



ARTURO Villaseñor.

Sale un «gallo» contra Paco

OC |

Contra lo que muchos creían, en el distrito diez federal le ha salido un «gallo» al ex gobernador Francisco Ramírez Acuña en la contienda por la candidatura a la diputación federal. Se trata de Arturo Villaseñor Fernández, ex coordinador de capacitación en Zapopan.

Abogado de profesión, Villaseñor Fernández está dispuesto a disputarle al ex secretario de Gobernación una candidatura que ha obligado a éste a no sólo alcanzarla mediante el voto de la militancia sino que lo ha obligado a hacer campaña puerta por puerta.

Y en esta tarea no se ha quedado atrás Arturo Villaseñor, quien por cierto es integrante del Grupo Zapopan, actual director administrativo de Servicios Públicos Municipales en el Ayuntamiento y ex director general de Ecología en el Ayuntamiento de Guadalajara.

En 2003 fue candidato a regidor y precandidato en varias ocasiones a diputado federal y local por el distrito seis.

Cabe señalar que el distrito diez federal no es el mismo distrito diez local, pues el distrito diez federal absorbió parte del distrito seis donde hay una fuerte presencia del prisma que hará esta contienda constitucional más competitiva.

Zapopan invita a universidades para elaborar Código de Ética

El Ayuntamiento de Zapopan solicitó la participación de las principales universidades de la ciudad, así como de organizaciones no gubernamentales (ONG), para la elaboración de su Código de Ética, según lo anunció Héctor Ontiveros Delgadillo, titular de la Dirección de Coordinación y Acceso a la Información Pública.

Con este documento lo que se pretende es definir con claridad "los principios básicos de lo que debe ser la honestidad" y que deberán regir la conducta de los servidores públicos del Gobierno municipal de Zapopan, tanto a sus representantes populares como a los funcionarios.

Según Ontiveros Delgadillo, con la invitación a instituciones ajenas al Ayuntamiento, como las universidades, se busca "que haya un manejo más imparcial y plural de las ideas que se plasmarán dentro del Código de Ética". Para que el documento tenga una repercusión en el trabajo diario de Zapopan, se está analizando que tenga un carácter vinculatorio, es decir, que el cumplimiento de sus lineamientos sea una obligación para los servidores públicos que pueda implicar penas en caso de violentarlos.

Junto a la Dirección de Coordinación y Acceso a la Información Pública de Zapopan, está trabajando en la elaboración del código el Consejo Ciudadano de

Transparencia y Ética Pública, el cual, en caso de conferirle el carácter vinculatorio al documento, podría ser el órgano encargado de vigilar su cumplimiento y de recibir las quejas de la sociedad contra servidores públicos que no lo estuvieran obedeciendo.

Ontiveros Delgadillo señaló que hasta el momento no se ha previsto el procedimiento o mecanismo por el que se podrían denunciar violaciones al Código de Ética, pues la parte procedimental, así como la sustantiva del mismo, serán los temas que se analizarán en las próximas mesas de trabajo con las instituciones invitadas.

Entre las universidades cuya participación se espera está la Universidad de Guadalajara, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), por su parte, con respecto a las ONG, se puede mencionar a Ciudadanos por Municipios Transparentes (Cimtra) y a Profesionales por la Ética.

Se espera que la propuesta para el Código de Ética del Ayuntamiento de Zapopan se encuentre lista en aproximadamente 30 días, este proyecto terminará por estar relacionado con el Índice de Corrupción Municipal, próximo a aplicarse en cinco dependencias gubernamentales por Profesionales por la Ética.

Acaba Tonaltecas en 'maquillaje'

► Arrancan reparación de la avenida principal; colocan asfalto en lugar de concreto hidráulico

Héctor Padilla

La obra cumbre del Ayuntamiento de Tonalá quedó sólo en el "maquillaje" de su vialidad más importante: Avenida Tonaltecas.

Sin el proyecto ejecutivo concluido para la totalidad de la arteria, el Municipio reencarpetará la vía con asfalto de 7.4 centímetros de espesor, en 331 metros lineales y 6 mil 80 metros cuadrados.

Actualmente, Tonaltecas registra baches en casi la totalidad de su superficie debido a que soporta el paso de 50 mil vehículos —particulares y pesados—, pero el Alcalde Agustín Ordóñez Hernández defendió el uso del asfalto, pese a que el concreto hidráulico garantiza mayor durabilidad.

"Creemos que teniendo un proyecto técnicamente bien definido, como viene siendo una base debajo del mismo, creemos que tendrá una durabilidad casi igual a lo que nos pueda arrojar el concreto", expuso el Primer Edil.

La inversión de la primera etapa será de un millón 683 mil pesos; el contratista Grupo Industrial Roduh SA. de CV concluirá los trabajos en enero de 2009.

A falta de rutas alternas, Tonaltecas es una vialidad con congestionamientos viales, además presenta dificultades para el paso de peatones. Sin embargo, la nueva obra no prevé modificaciones a la movilidad urbana de la zona.

De acuerdo con Martín Corona, director general de Infraestructura



► El Alcalde Agustín Ordóñez dio el banderazo en hora pico, causando la molestia de los automovilistas.

y Servicios Generales de Tonalá, las obras incluirán la colocación de asfalto en los cuatro carriles centrales, la renovación de machuelos, reposición de luminarias y la plantación de bugambilias para mejorar la imagen urbana.

En hora pico, Ordóñez Hernández dio el banderazo de obra cerca de las 14:00 horas, lo que generó la molestia de los automovilistas, debido a que un grupo de más de 60 personas obstruyó la vialidad para que el Alcalde fuera fotografiado mientras una retroexcavadora movía su cuchara simbólicamente.

Ramón Penilla, presidente de la Asociación de Comerciantes Establecidos de Tonalá, vio con buenos ojos esta primera etapa, pues la obra todavía no los afecta. Por su parte el presidente del Comité Directivo del PAN tonalteca, Apolinar Alatorre, hizo un llamado a terminar las obras en tiempo y calidad, ya que la renovación de Tonaltecas tardó seis meses en concretarse.

Sin proyecto ejecutivo, inician obras de Avenida Tonaltecas

La primera etapa consistirá en un reencarpetao de asfalto sobre una longitud de 330 metros en los carriles centrales; dejan pendiente trabajos en laterales

Sin tener un proyecto integral completo de lo que será la remodelación de la Avenida Tonaltecas, ayer el presidente municipal interino de Tonalá, Agustín Ordóñez Hernández, dio el banderazo inicial de lo que será la nueva imagen de la principal arteria de ingreso al municipio.

Sin embargo, la primera etapa consistirá en un reencarpetao de asfalto sobre una longitud de 300 metros, sólo en los carriles centrales, dejando pendiente los laterales, debido a que no está listo el proyecto para la colocación de agua y drenaje, ya que esta zona carece de estos servicios.

Además del reencarpetao, el municipio instalará 10 nuevas luminarias, y se arreglarán los machuelos, informó el director general de Infraestructura y Servicios Generales del municipio, Martín Corona González.

"Lo que se hará en el tramo de Tonaltecas, es arreglar los carriles centrales en 330 metros; vamos a retirar todo el camellón, los machuelos, y después haremos el reencarpetao; repararemos las luminarias y vamos a reforestar", explicó el funcionario municipal, además de reconocer que la obra arrancará sin tener el proyecto ejecutivo completo.

Hace siete meses, cuando llegó Agustín Ordóñez Hernández como alcalde interino de Tonalá, anunció que dentro de los proyectos de obra en su administración estaba la remodelación total de la Avenida Tonaltecas, una de las arterias principales en el acceso del municipio. Para ello, el municipio presupuestó la cantidad de 45 millones de pesos para estos trabajos. Empero, durante el arranque de obra, el mandatario tonalteca confirmó que la obra costará de entre 25 a 28 millones de pesos, y no 45 millones como se pretendía invertir, y la justificación fue que en lugar de colocar concreto hidráulico, se



• El alcalde dio el banderazo para el comienzo de obras en Avenida Tonaltecas.

utilizará asfalto, garantizando la durabilidad de la obra.

Ordóñez Hernández pronosticó que la obra de rehabilitación de Avenida Tonaltecas con el asfalto tendrá una vida de 20 años, igual como si fuera de concreto hidráulico; esto, pese a que en esta avenida circulan vehículos de carga pesada.

"Bajó el costo porque ya no habrá concreto hidráulico sino asfalto. Creemos que teniendo un proyecto muy bien definido con asfalto, nos puede durar el mismo tiempo que con el hidráulico, y queremos también cuidar las finanzas del municipio para que mejor esa fuerte inversión se pueda hacer en otras obras".

El presidente del Comité Municipal de Acción Nacional en Tonalá (PAN), Apolinar Alatorre Aceves, envió un exhorto al gobierno tonalteca para trabajar y coordinar el Plan de Obras 2008, debido a que reconoció que existe un rezago importante en el manejo de recursos en ésta área.

"Hay un retraso y unas obras que no se han hecho, no se ha avanzado como queremos, y hacemos un exhorto al propio gobierno municipal para que den seguimiento a las obras y proyectos que se plantearon cumplir y, sobre todo, cuidar que no ocurra que se ejecuten obras sin que se tengan los proyectos".

EL INFORMADOR • S. RUIZ

Piden acciones contra abogado “aviador” en Tonalá

Alejandro Loza Sánchez cobra como abogado dentro del Ayuntamiento de Tonalá. Sin embargo, esta persona es desconocida dentro de la actual administración panista; no se le conoce. A pesar de ello, cada mes recibe una quincena de tres mil 810 pesos.

De acuerdo con la página de internet del Ayuntamiento de Tonalá, Loza Sánchez es abogado dentro de la actual administración. EL INFORMADOR trató de localizar al “servidor público”, pero en las áreas de Secretaría General, Jurídico y Asesores desconocen quién es esta persona.

Alejandro Loza estuvo únicamente trabajando dentro del Ayuntamiento de Tonalá durante el gobierno del ex mandatario tonalteca y ahora detenido en Puente Grande, Jorge Vizcarra Mayorga, en el equipo de abogados que manejaba la ex asesora del presidente Karina Livier. Pero desde el mes de octubre de 2007, el abogado dejó de ir a las oficinas de la Presidencia, sin dejar de recibir quincenalmente el sueldo.

Ante esta situación, el regidor priista Salud Pacheco Barrientos, declaró que esta persona es un “aviador” que dejó el gobierno de Jorge Vizcarra como parte de sus compromisos, y el cual es mantenido por Agustín Ordóñez Hernández, presidente interino de la Cuna Alfarrera.

“Esta es una de las personas que se estuvo señalando desde la administración de Jorge Vizcarra, debido a que estaba en nómina, pero no ayudaba nada a la administración. Veo una persona muy oportunista, con falta de ética, que viene a Tonalá para hacer negocio dejando los problemas a nosotros. Alejandro debe renunciar al puesto de



• El regidor Salud Pacheco Barrientos pide al Ayuntamiento iniciar proceso administrativo contra el abogado Alejandro Loza Sánchez.

aviador que tiene dentro de la administración”.

Pacheco Barrientos indicó que será responsabilidad del síndico, Leonel Andrade Padilla, y del secretario general, Hugo Salazar Silva, iniciar un proceso administrativo contra este “aviador”; así como presentar la denuncia penal contra quien esté participando dentro del Ayuntamiento para “solapar” estas actuaciones.

“Debe de proceder el síndico y el secretario general para iniciar un proceso administrativo en su contra y que se levante la denuncia penal en contra de quien está participando desde adentro y tapando a uno de los tantos casos que se puedan denunciar, porque el otro caso es el encargado del Registro Civil (Federico Valeriano), que es un dobletero”.

El edil tonalteca resaltó que la responsabilidad de que existan “aviadores” y “dobleteros” es del presidente municipal, el director de Desarrollo Humano, el contralor y el tesorero, por estar involucrados dentro de las decisiones y acciones que se toman dentro de la nómina municipal.

Apoya gobierno estatal con casa a 200 familias

Estos hogares, otorgados a través de un programa federal, tuvieron una inversión de 21 millones 800 mil pesos OC | Bruno Acuña

Un total de 200 familias del municipio de La Barca recibieron igual número de nuevas viviendas de manos del Gobierno del Estado, lo que coadyuvará al desarrollo de la comunidad, convirtiéndose en hogares para las familias con mayor rezago social.

«Un tema fundamental para el desarrollo de las sociedades es que las familias puedan tener un lugar propio para vivir, es indispensable, ésta es una prioridad para todos los que tenemos hijos, contar con un espacio propio y no vivir con la incertidumbre de si en el futuro tendremos recursos para pagar una renta», señaló el mandatario estatal Emilio González Márquez al hacer referencia de esta entrega.

Logro. Destacó los trabajos del programa Provivah (asociación conformada por empresas privadas), que durante 2007 construyó 300 viviendas en Jalisco. Se espera que en 2008 la cifra llegue a 800 para alcanzar, en 2009, mil 500 casas.

Estos hogares, otorgados a través del programa federal Tu Casa, tuvieron una inversión de 21 millones 800 mil pesos, de

los cuales 10 millones provienen de subsidio por parte del gobierno federal a través del Fondo Nacional para la Habitación Popular (Fonhapo).

Mientras tanto el Gobierno del Estado otorgó un crédito por medio de Provipec de siete millones 300 mil pesos; Provivah donó alrededor de dos millones 850 mil

pesos y el restante un millón 650 mil pesos fue la cantidad que aportaron los 200 beneficiarios. Por su parte el Ayuntamiento de La Barca otorgó el terreno, además de los servicios de alumbrado público, drenaje y agua potable.

Asistentes. Al evento asistieron el delegado de la Sedesol en Jalisco, Felipe de Jesús Vicencio Álvarez; Jorge Sánchez Martínez, director general de la Inmobiliaria Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado; el secretario de Desarrollo Humano, Martín Hernández Balderas; el director general del Fonhapo, Salvador López Orduña; Armando Reza Becerril, director del fideicomiso Provivah, y el presidente municipal de La Barca, José Mendoza Barrientos.

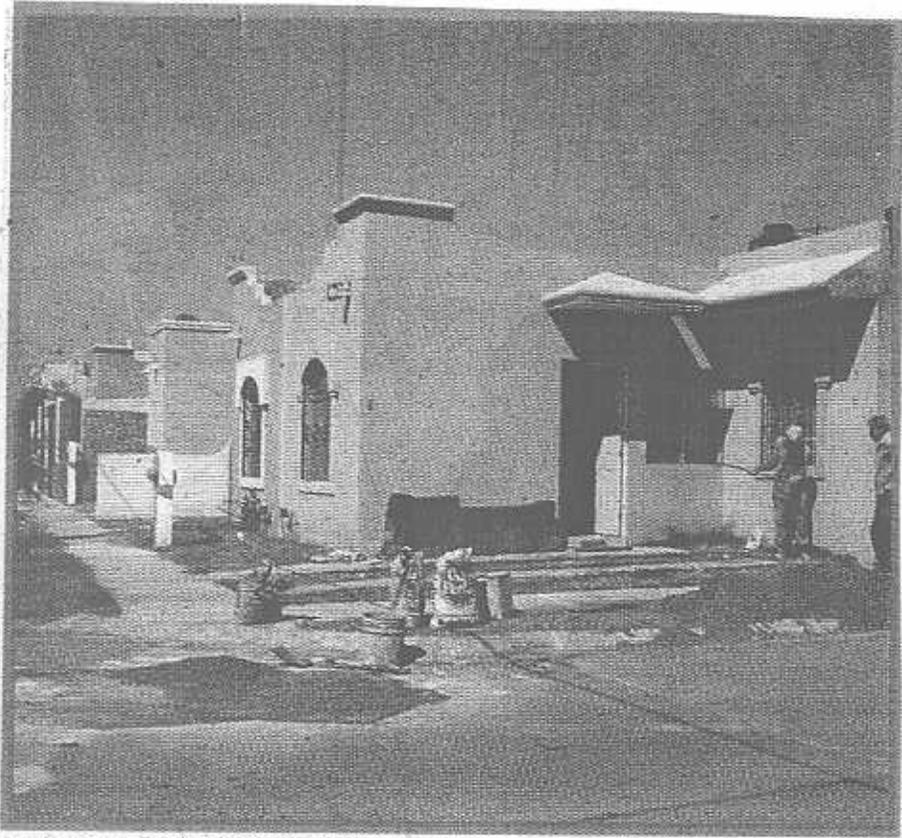
Se entregaron simbólicamente cinco hogares, entre éstos a la señora Carolina Ríos España, quien agradeció el apoyo

en nombre de las 200 familias. En representación de Provivah, Armando Reza Becerril anunció la entrega próximamente de 200 viviendas en el municipio de Atotonilco y la misma cantidad en Tala.

La cifra

200

Familias recibieron una casa en La Barca.



EL AYUNTAMIENTO de La Barca otorgó el terreno para las casas.

Hoy inaugurará la Convención de la ANEAS

Con nutrida agenda, Calderón regresa

Guadalajara • Público

El presidente de la república, Felipe Calderón Hinojosa, nuevamente está de visita en Jalisco. A menos de dos meses de haber acudido a inaugurar el inicio de la construcción del tercer tramo del anillo Periférico, el Mandatario regresa, esta ocasión para inaugurar la XXII Convención de la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México (ANEAS), en punto de las 14:20 horas, en Expo Guadalajara.

A las 16:25 horas, Felipe Calderón se trasladará al Instituto

Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), con sede en Tepatitlán, lugar donde entregará apoyos al sector agropecuario y pesquero del estado.

Luego, en Atotonilco, el Presidente realizará la entrega de 200 unidades básicas de vivienda del programa Tu Casa.

Para cerrar su gira, el Mandatario federal regresará a Guadalajara e irá a inaugurar, a las 20:15 horas, las obras de remodelación del Centro Histórico de Zapopan, acto que inicialmente no estaba incluido en su agenda y fue agregado de último momento. ■ P

Con 250 mil mdp se apoyará a Pymes en la crisis

Promueve el presidente Calderón que las proveedoras del gobierno sean pequeñas y medianas empresas

México |
 Agencias

El presidente Felipe Calderón refrendó su compromiso con las pequeñas y medianas empresas (Pymes) con el objetivo de que sean las proveedoras del gobierno federal, por lo cual «vamos a trabajar por eso».

Al inaugurar la Semana Nacional Pyme 2008, el Ejecutivo federal anunció la creación del Sistema de Fomento Empresarial y del Fideicomiso Emprende para respaldar a empresas de ese tipo.

«Queremos que el gobierno ponga parte de la garantía para que ustedes puedan emprender o ampliar su negocio», señaló el mandatario al

tiempo de anunciar un sistema de garantía para ese sector.

Ello significa que en lugar de que los recursos se otorguen simplemente para la apertura de micro, pequeñas y medianas empresas (Pymes), recibirán también garantías para que puedan ampliarlas o ponerlas en operación, explicó.

De esa forma «los empresarios con-



Foto: Universal

CALDERÓN inauguró la Semana Nacional Pyme 2008.

tarán con crédito, que estimamos llegará hasta 250 mil millones de pesos en los próximos cuatro años», estimó el mandatario.

Reconoció que se trata de un reto enorme, y que si se detona correctamente el efecto multiplicador del programa de garantías, será posible apo-

yar hasta 400 mil empresas de distinto tamaño a fin de mejorar la calidad y oportunidad del acceso al financiamiento.

Si el Congreso lo aprueba, se destinará un apoyo por cinco mil millones de pesos mediante el Fondo de Equipamiento México Emprende para la modernización de las empresas mexicanas, añadió.

El cambio no depende de uno solo: Calderón

JAVIER GARCÍA

● Con el presidente paraguayo acordó una reunión para tratar tema de drogas

México* Lorena López

El presidente Felipe Calderón aseguró que la transformación de un país no es obra de una persona, un grupo o un partido y que el cambio democrático no puede reducirse a una cuestión meramente electoral.

Al recibir la visita del presidente de Paraguay, Fernando Lugo, el mandatario mexicano anunció que ambos países acordaron realizar en abril próximo la primera reunión de la Comisión Mixta en Materia de Lucha Antidrogas para mostrar el firme compromiso con una América Latina libre de drogas porque México y Paraguay coinciden en la necesidad de coordinarse para rescatar a ambos países de las garras del crimen organizado.

Calderón aseguró que ahora que ese país emprende una nueva etapa democrática — con el ascenso de Lugo se pone fin al partido único gobernante desde 1947 — ese régimen debe ayudar a la sociedad para mejorar su calidad de vida. Además insistió en que se busca relanzar la relación bilateral, destacando las coincidencias entre ambas naciones.

"Al igual que usted, en México creemos que la transformación de un país no puede ser obra de una persona, de un grupo o de un partido, sino la tarea de generaciones enteras", dijo.

México y Paraguay firmaron acuerdos como el memorando de entendimiento sobre cooperación para atender a las comunidades nacionales en el extranjero, así como entre las entidades encargadas de la promoción comercial en ambos países.

El Presidente destacó que los vínculos económicos entre Paraguay y México van en ascenso y

claves

Iglesia y política

● Al dictar la conferencia magistral "Realidad actual de la República del Paraguay", el presidente de esa nación, Fernando Lugo, reprochó a la Iglesia participar en el debate político.

● "Quizá mucha gente no le va a gustar, pero yo creo que la Iglesia hace política cuando se calla y cuando toma posición. (...) Hace inducción abierta", admitió Lugo.

● El ex obispo, identificado con la teología de la liberación, quien ganó en abril las elecciones de Paraguay y enterró 61 años de hegemonía del Partido Colorado, desnudó la relación de poder con la institución del Vaticano, pues "si la Iglesia se identifica con los sectores que detentan el poder todo bien, pero cuidado si quiere defender a los excluidos, a los sin voz".

que mientras en 2006 el comercio alcanzó 36 millones de dólares, durante los ocho primeros meses de este año la cifra llegó a 80 millones.

Asimismo, ambos mandatarios celebraron la supresión del requisito de una visa de turista a los visitantes de los dos países.

El mandatario paraguayo expresó que "los pueblos democráticos de nuestra región tienen la oportunidad y el deber histórico de contribuir a aliviar los males que seres equivocados, por decirlo menos, han creado" y expresó su respaldo a México y a Calde-

rón por su lucha contra el crimen organizado.

"El mundo es testigo del esfuerzo del presidente de México y su gobierno para derrotar a un enemigo tan feroz como esquivo, que más temprano que tarde será doblegado por esa inmensa mayoría de mexicanos que buscan vivir en paz".

El presidente que dejó su labor eclesial como sacerdote y obispo católico pidió en dos ocasiones la ayuda divina para las autoridades de México y Paraguay. "Que nuestra señora de Guadalupe nos bendiga y nos ayude a luchar juntos por la felicidad de nuestros pueblos", expresó el mandatario paraguayo en una de ellas.

También expresó su deseo de que México vaya más lejos en la construcción de la unidad latinoamericana, asumiendo el liderazgo "que todas nuestras naciones le reconocemos". ■ P



Fernando Lugo elogió el combate al narco del gobierno mexicano

El PAN irá a la Corte por el caso de los spots del CCE

• Buscarán evitar un precedente y que no se vuelva a aplicar una sanción igual

• Los defensores serán Fernando Gómez Mont y Roberto Gil Zuarth

México • Elena Michel

Acción Nacional emprenderá una defensa jurídica en la Suprema Corte de Justicia por el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que ordena al IFE sancionar a PAN, PRI y PVEM por la propaganda del Consejo Coordinador Empresarial, en el contexto de la llamada *guerra sucia* de 2006 contra el ex candidato de la coalición Por el Bien de Todos (PRD-PT-Convergencia), Andrés Manuel López Obrador.

El presidente del PAN, Germán Martínez Cázares, calificó de "insostenible, incongruente y debilísima" la sentencia del máximo órgano electoral del país y advirtió que una vez que el IFE defina la multa "apelará" el monto.

"No podemos convertir a las autoridades electorales en fábricas de multas o de censuras. Las autoridades electorales deben organizar elecciones y dejar que corra libremente el debate político de los partidos", espetó Martínez Cázares.

Por primera vez en su historia, Acción Nacional acudirá a la Corte para denunciar una "contradicción de tesis", acto con el que intenta lograr que el fallo del tribunal no sienta precedente y no se vuelva a aplicar.

"Nos extraña que el tribunal nos culpe a nosotros cuando los



El dirigente nacional asegura que se debe dejar correr libremente el debate político entre los partidos.

partidos no tenemos la facultad de vigilar, ver la televisión; de ver los anuncios, de censurarlos, el IFE sí tiene esa facultad y la tiene de oficio", argumentó el líder panista.

De cara a las elecciones de 2009 —en la que las tendencias muestran un PAN a la baja—, Martínez Cázares aseguró que su interés es defender la libertad de expresión y negó que esta defensa jurídica responda al interés del partido de apoyarse en terceros para descalificar a sus contrincantes de 2009.

"La única contradicción que hay es entre la tesis del Tribunal y las libertarias de la Suprema Corte. Si hay contradicción lo lamentó, no es culpa del PAN; es culpa del tribunal y de los propios criterios de la Corte", aseguó.

Los encargados de esta defensa serán Fernando Gómez Mont, integrante del Comité Ejecutivo Nacional por el Distrito Federal, y

claves

Cronología

05-sep-06 El tribunal afirma que el CCE violó la ley electoral por difundir spots en contra de AMLO.

13-sep-07 Aprueba el Senado nueva reforma electoral, que prohíbe la guerra sucia.

06-dic-07 Presenta CCE amparo contra la reforma electoral.

29-oct-08 El TEPIF pide al IFE sancionar al PAN y a la entonces Alianza por México —confirmada por PRI y PVEM— por ser tolerantes y pasivos con la campaña del CCE.

3-nov-08 El PAN anuncia defensa jurídica y descalifica sanción del TEPIF.

Roberto Gil Zuarth, director jurídico y representante del partido ante el IFE.

En su primera intervención como asesor jurídico de Acción Nacional en este asunto, Gómez Mont calificó de "cínica" la falta de actuación del IFE en 2006 para sancionar la *guerra sucia*, pues de acuerdo con sus argumentos jurídicos el órgano electoral debió actuar de oficio y no esperarse a la denuncia del Partido de la Revolución Democrática.

Martínez Cázares comentó que por el momento no ha hablado con miembros del CCE y rechazó "categóricamente" que el blanquiazul intente pasar la charola a la cúpula empresarial para cubrir la multa que establezca el IFE.

Martínez Cázares invitó a las autoridades locales a dejar de hablar de las pasadas elecciones federales: "nosotros queremos que la campaña de 2006 no se convierta en un litigio permanente". ■

El PAN critica sanción del Tribunal Electoral

CIUDAD DE MÉXICO.- El Partido Acción Nacional (PAN), calificó de "insostenible e incongruente" la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de sancionarlo, junto con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), y el Verde Ecologista de México (PVEM), por no haber conminado a la autoridad electoral federal para enjuiciar los promocionales del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), en 2006, en los que atacaba a Andrés Manuel López Obrador.

El presidente nacional del PAN, Germán Martínez, indicó que "respetan, acatarán, pero impugnarán" la multa que fije el órgano electoral.

"Apelaremos la multa que imponga el IFE ante el propio Tribunal Electoral", porque es "insostenible por la sencilla razón de que la autoridad electoral estaba en plena posibilidad de actuar de oficio; es decir, el IFE no requería de denuncia de partido alguno para proceder en este caso", por lo que suspender los promocionales estaba en manos de la autoridad, no así de los partidos políticos.

Además, el PVEM informó que acudirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y a organismos internacionales para impugnar el fallo del TEPJF.

Germán Martínez consideró que a partir de esta sentencia "los partidos políticos serán responsables de actos de terceros, aún cuando dichos de terceros estén vinculados a otros partidos".

El PAN acudirá a la Suprema Corte a la brevedad, a interponer un recurso de "contradicción de tesis" para que ésta declare inaplicable la multa que determinó aplicarle el TEPJF por los spots del CCE.

(El Universal)

Germán Martínez: oficina de Fox debe responder por muebles

CIUDAD DE MÉXICO.- El Partido Acción Nacional (PAN), manifestó que desconoce la procedencia del mobiliario con el que el ex presidente Vicente Fox amueblará la réplica, en el Centro Fox, del que fuera su despacho en Los Pinos.

En conferencia de prensa el líder nacional del PAN, Germán Martínez, aseguró tajante que "desconozco de dónde son esos muebles".

Además conminó a responder a la oficina del ex presidente Vicente Fox de dónde se sacaron esos muebles. "La verdad debe responder ante esos muebles la propia oficina del ex presidente Vicente Fox".

Un diario capitalino publicó en su edición impresa que el ex mandatario Vicente Fox se llevó algunas piezas del mobiliario de su despacho en Los Pinos.

Además, hizo una réplica de su oficina en el Centro Fox, que está casi lista para ser inaugurada. El ex mandatario solicitó a los arquitectos una réplica de la "oficina presidencial" y hasta se trajo algunos de los muebles que utilizó en la residencia oficial durante su sexenio (2000-2006).

Por su parte, el senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Ricardo Monreal, dijo que el Gobierno federal debe pedir públicamente al ex presidente Vicente Fox que devuelva el mobiliario que se llevó de lo que fueron sus oficinas en Los Pinos, al Centro Fox, en Guanajuato.

Interrogado sobre lo publicado en el sentido de que Fox se llevó alguna parte del mobiliario al Centro Fox, con el fin de hacer una imitación de su oficina, dijo que el ex mandatario ha sido protegido por la Administración de Felipe Calderón, en otros casos más graves, por lo que deseó que pueda actuarse ahora contra el ex mandatario.

Recordó que Fox tiene al menos tres denuncias ante la Procuraduría General de la República (PGR), pero se le mantiene impune en lo que llamó "a fería de la impunidad" del actual Gobierno.

"El señor Fox tiene tres denuncias interpuestas en la PGR por distintos hechos, delitos cometidos en el ejercicio de la función y poste-

rior a ellos: abuso de autoridad, uso indebido de facultades y atribuciones, peculado, tráfico de influencias, complicidad, 10 delitos que fue lo que acumuló en su denuncia junto con otra relativa a Pasta de Conchos por homicidio tumultuoso en contra de estos trabajadores y otras denuncias más, pero se mantiene impune este señor, ni siquiera se ha desarrollado la averiguación, está totalmente rechazada y archivada".

En ese sentido, opinó que este nuevo elemento que surge a raíz de lo publicado, es también un delito que se conoce como "peculado y abuso de autoridad".

"Cuando el funcionario público sustrae recursos Patrimonio de la Nación, y creo que es claro que el señor Fox está incurriendo en una responsabilidad enorme de llevarse los bienes muebles propiedad de la nación".

Monreal reconoció que según la experiencia que se ha tenido con el ex mandatario, no le van a hacer nada, porque mantiene una "complicidad bárbara" con el actual Gobierno, debe optarse por pedirle que regrese lo que se llevó.

"Debiera al menos solicitársele públicamente la devolución de los bienes muebles que están en su oficina y que se equiparan a los que tenía de manera similar en su oficina de Los Pinos. Se llevó varios escritorios, varias cosas según el reportaje y ya, si no quieren procesarle que no lo procesen porque no lo van a procesar, pero al menos que regrese lo que se llevó de bienes muebles porque lo otro, no creo que lo regrese nunca". (El Universal)



Fotogalería

<http://www.informador.com.mx>



• Foto de los muebles que se llevó el ex mandatario Vicente Fox a lo que serán sus oficinas del Centro Fox en San Cristóbal. Germán Martínez Cázares, presidente del PAN, reprobó la acción del ex mandatario.

Propondrán modificar el Presupuesto 2009

CIUDAD DE MÉXICO.- Andrés Manuel López Obrador acudirá hoy a la Cámara de Diputados para presentar formalmente una propuesta de modificación al Presupuesto de Egresos de 2009.

Actualmente, la Cámara baja analiza un proyecto presentado por el Ejecutivo federal, que fue modificado ante los impactos de la crisis financiera internacional.

Sin embargo, el equipo de asesores del ex candidato presidencial teme que este jueves o viernes se pretenda dar un alzado y aprobar el proyecto de Calderón sin modificaciones.

El senador Ricardo Monreal dijo que el proyecto que presentará López Obrador contempla, entre otras cosas, combate a la pobreza, ayuda para los adultos mayores y a personas con discapacidad, un programa de becas para estudiantes y, sobre todo, más recursos para las universidades públicas.

El proyecto del tabasqueño plantea también la disminución de salarios de altos servidores públicos, desde ministros de la Corte y secretarios de Estado, hasta diputados, senadores y presidentes municipales, pasando por los gobernadores.

En términos generales, la propuesta de López Obrador contempla un programa de austeridad y un programa de inversión sin presidentes en infraestructura carretera, hidráulica y en infraestructura educativa.

De esta manera, se buscaría disminuir el gasto superfluo.

El proyecto plantea también un aumento sustancial al campo mexicano para no depender alimentariamente del exterior.

Estos tres grandes rubros: política social, política económica y política de inversión, serán explicados por López Obrador a los coordinadores del PT, PRD y Convergencia, para que estos a su vez los consideren durante la discusión del presupuesto.

(El Universal)

■ SEGUNDO INFORME

Envían 68 preguntas a Calderón

CIUDAD DE MÉXICO.- Las 68 preguntas parlamentarias de los diputados a Felipe Calderón, sobre su Segundo Informe de Gobierno serán enviadas por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados a la Presidencia de la República.

Con peticiones de ampliación de información y señalamientos de omisiones en el informe de septiembre, la Cámara de Diputados inaugura la nueva fórmula de interlocución con el Ejecutivo, mediante preguntas repartidas entre las fuerzas políticas.

Los diputados mostraron interés mayor en cuestiones de Desarrollo Social, del sector agropecuario, de seguridad pública, justicia, infraestructura y educación.

Mediante un acuerdo parlamentario, el Partido Acción Nacional emitió 14 preguntas al Presidente Calderón; el Partido de la Revolución Democrática y el Partido Revolucionario Institucional, 13 cuestionamientos cada uno.

Convergencia formuló siete preguntas, igual que el Partido Verde Ecologista de México; el Partido del Trabajo, así como el Partido Nueva Alianza, cinco cada uno, y Alternativa, cuatro.

Los grupos parlamentarios elaboraron sus preguntas y las recibió la Junta de Coordinación Política, la cual "agrupó" las dudas y las remitió a la Mesa Directiva que preside César Duarte.

Hoy, por disposición de la asamblea, las preguntas serán publicadas en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados.

(El Universal)

Ejecutivo y Legislativo alistan la aprobación por unanimidad

La Cámara de Diputados y el Ejecutivo federal intensificaron sus reuniones para la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2009, el cual se prevé sea avalado por consenso de las ocho fracciones legislativas. Ayer, el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Juan Camilo Mouriño, se reunió con integrantes de la Comisión de Presupuesto que encabeza el panista Alejandro Padilla, para avanzar en los acuerdos en materia de gasto público.

Asimismo, el titular de la Secretaría de Hacienda, Agustín Carstens, se reunió con el coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Javier González Garza, y la semana pasada hizo lo propio con el priista Emilio Gamboa Patrón.

«Se han intensificado los cabileos y se pretende generar acuerdos lo más pronto posible en materia presupuestal», comentó en entrevista el diputado del PAN, Eduardo de la Torre.

Asimismo, expuso que se espera aprobar el paquete económico antes de la fecha límite del 15 de noviembre y con ello dar certeza a la actual volatilidad de los mercados financieros nacionales.

Héctor Larios Córdova, coordinador del Partido Acción Nacional (PAN), también perfiló la posibilidad de que esta misma semana se puedan lograr los consensos necesarios para aprobar el Presupuesto de Egresos por unanimidad como ha ocurrido en los últimos dos años.

Expuso que hay confianza en que habrá un acuerdo entre los ocho grupos legislativos para aprobar en los próximos días el paquete de egresos 2009 que será por tres billones 19 mil millones de pesos.

«Aprobaremos antes del 15 de noviembre el Presupuesto de Egresos y se descarta modificar la cotización del precio del petróleo fijado en 70 dólares para el próximo año», agre-



CONFÍAN diputados federales un acuerdo que permita la aprobación por unanimidad del presupuesto de egresos.

gó Larios Córdova.

Sobre la baja de casi 20 dólares en la mezcla mexicana que en los últimos días apenas rebasó los 51 dólares en su precio internacional, el panista dijo que no hay riesgos de recortes presupuestales ya que existe el Fondo de Estabilización de las Finanzas Públicas.

Respecto a un eventual programa de austeridad en el gobierno federal para 2009, comentó que en el Presu-

puesto de Egresos del próximo año se incluyen medidas para racionalizar el gasto, hacerlo más eficiente y evitar dispendios.

El líder del PAN en San Lázaro reiteró que para esa bancada será prioridad en el gasto público para 2009 la inversión en infraestructura, pues además de ser detonante del crecimiento económico es generadora de empleos.

Asimismo se refirió a las demandas

presupuestales adicionales por 311 mil millones que analiza la Comisión de Presupuesto y dijo que se tendrán que ajustar al techo establecido, ya que no se podrá estirar más «la cobija» de los ingresos.

El legislador panista confió en que habrá comprensión de las dependencias, gobiernos estatales y entes autónomos sobre lo que decida la Cámara de Diputados.

Hasta 80 dólares, el precio del crudo

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Emilio Gamboa Patrón, señaló que su bancada cuenta con información de que el precio del barril de petróleo de importación oscilará entre 70 y 80 dólares el año próximo.

Reconoció que existe inquietud y en 2008 se estableció que costaría 49.50 dólares y cerrará en un promedio de 90, lo que significa que «es muy bueno el cierre del Presupuesto en cuanto al indicador del barril de petróleo en 2008». Explicó que en este momento hay una crisis de incertidumbre, pero consideró que este martes se aclarará un poco en función de quien gane las elecciones presidenciales en Estados Unidos.

Voltean todos a EU

> Previsión histórica de votación para decidir entre John McCain y Barack Obama

MURAL / Staff

Como si fuera el Súper Tazón, la entrega de los Oscar o la Final del Mundial de Fútbol, la atención del mundo entero está puesta en la elección presidencial histórica que tiene lugar hoy en Estados Unidos, aderezada por una coyuntura económica crítica.

Además está la posibilidad de que el demócrata Barack Obama, puntero en las encuestas, se convierta en el primer Presidente negro del país y la encarnizada lucha que sostiene el republicano John McCain por desafiar los pronósticos.

La concurrencia a las urnas en las votaciones tempranas que comenzaron la semana pasada en algunos Estados, hace presagiar una afluencia inusitada. Ejércitos de voluntarios, abogados y agentes federales serán desplegados por los temores de que la participación récord del electorado, motivado como pocas veces, sobrecargue el sistema de votación, provocando su colapso.

El Departamento de Justicia envió a unos 800 observadores federales que estarán presentes en 59 áreas delicadas en 23 Estados.

'Votan' Obama indocumentados

CHICAGO.- Barack Obama es favorito hasta entre los que no pueden votar.

"Si pudiera votar, votaría por Obama. El realmente representa un cambio radical, que es lo que necesita este país ahora", asegura Javier Domínguez, un veracruzano de 38 años que vende elotes y chicharrones en La Villita, el barrio mexicano de esta ciudad.

Como Domínguez, muchos de los residentes de esta zona no tienen opción de votar en las elecciones de hoy en Estados Unidos por su condición de indocumentados.

En tanto, en California, donde existe gran expectativa por la participación de los hispanos, algunas organizaciones temen que grupos antiinmigrantes, como los Minuteman, amedrenten a los electores.

La División Nacional de los Derechos Civiles denunció que ese grupo hizo un llamado a sus seguidores para vigilar los centros electorales hasta con videograbadoras para evitar supuesto acarreo de votantes.

Alberto Armendáriz

En Estados Unidos hay 153 millones de electores registrados; de estos, un 20 por ciento ya votó por adelantado, en 34 de los 50 Estados de la Unión, según cifras oficiales. En total, los analistas esperan que participe en esta elección —donde además de Presidente se renuevan el Congreso y 11 Gubernaturas—, hasta 60 por ciento del electorado.

En el sistema electoral estadounidense, el Presidente no se elige por voto popular, sino gana el aspirante que capte 270 votos de los 538 que tiene el Colegio Electoral, y que se asignan a los Estados de manera proporcional, según su población.

La mayor parte del país comienza a votar entre las 6:00 y 8:00 horas del centro de México; Indiana y Kentucky son los primeros Estados en cerrar las casillas, hacia las 17:00. Es entonces que se podrían conocer los primeros resultados de las encuestas a boca de urna.

"Estamos a un día de cambiar Estados Unidos", proclamó ayer el puntero Obama en un masivo acto de campaña en Jacksonville, Florida.

"Soy estadounidense y elijo luchar", exhortó por su parte, también desde ese Estado, McCain, quien tiene entre 5 y 7 puntos de desventaja en las encuestas.

Aunque en esta elección sólo pueden votar los estadounidenses, eso no impide que en todo el mundo expresen su opinión sobre la contienda. Y, de manera constante, es favorable a Obama.

En México, la Canciller Patricia Espinosa afirmó que el Gobierno pedirá al próximo Presidente de EU promover una reforma migratoria que reconozca las aportaciones de los migrantes a ese país.

Obama gana voto adelantado

Del total de sufragios emitidos hasta ayer, los seis millones ya contabilizados daban 57.8% para el demócrata y 42.2% para el republicano McCain

Washington* Agencias

De los 6 millones de electores que ya han depositado su papeleta y de los que se conoce su filiación, 57.8 de los votos fue para los demócratas y 42.2 por ciento de los republicanos. Aunque las autoridades electorales advierten que estas cifras son preliminares, la campaña del candidato republicano, John McCain, ha reconocido que la movilización de los electores en estados con "voto adelantado" había sido un punto fuerte de los demócratas.

Las largas filas en las urnas, cifra récord de votantes que han depositado su sufragio de forma adelantada, y el temor a fallos en las máquinas de votación dominaron ayer el panorama en víspera de las presidenciales de hoy martes.

Según datos preliminares, entre 23 y 27 millones de personas han votado de manera adelantada en una treintena de estados, una medida que permitirá atenuar las largas filas que se anticipan en los comicios generales de hoy en todo el país.

Sólo en Florida, uno de los estados clave en esta contienda, se

calcula que más de cuatro millones de votos fueron emitidos en persona o por correo. En algunos sitios, la participación en los centros de votación fue tal que las autoridades informaron de esperas de hasta seis horas como ocurrió, por ejemplo, en Columbus (Ohio) y en algunos recintos en el condado de Miami-Dade, en Florida.

McCain hizo ayer el mayor esfuerzo para intentar convencer a propios y ajenos de que es el mejor hombre para el cargo. Florida, Pensilvania, Nuevo México, Nevada, Tennessee y Arizona, el estado al que representa en el Senado, fueron los destinos del legislador de 72 años que busca por segunda vez la presidencia.

Mejor en las encuestas, con una diferencia promedio que se ubica en torno a 7 puntos porcentuales sobre su rival republicano, Obama, el senador demócrata por Illinois, de 47 años, estuvo en Florida, Carolina del Norte y Virginia. "Soy estadounidense y elijo luchar. No pierdan la esperanza, sean fuertes, tengan coraje y peleen", exhortó McCain ante unas 500 personas reunidas en Tampa, Florida. "Levántense, levántense y peleen. Vale la pena luchar por Estados Unidos, nada es inevitable. Vayamos a ganar

esta elección", expresó. Desde Florida, Obama atacó a su rival señalando que "no entiende" la crisis económica por la que atraviesa el país.

A poco más de 24 horas del cierre de los primeros colegios electorales, el candidato demócrata supera a McCain por un promedio de 74 puntos a escala nacional y mantiene una cómoda ventaja en el pronóstico de delegados por estados, que es donde realmente se decide la

presidencia. Desde el fin de semana, el senador por Illinois ha incrementado aún más la diferencia en los sondeos nacionales hasta alcanzar la mayor intención de voto a su favor desde que comenzó la campaña: 51.5%. McCain, en cambio, sólo llega a 44.1%, según RealClearPolitics.

En la distribución por estados, todas las previsiones siguen situando a Obama por encima de los 270 delegados necesarios para lograr la mayoría en el Colegio Electoral, el organismo encargado de elegir al próximo ocupante del Despacho Oval.

Según encuestas elaboradas por Reuters/C-SPAN/Zogby y publicadas

este lunes, el candidato demócrata vence al republicano en seis de ocho estados considerados clave, incluidos los cruciales Ohio y Florida.

Pese al entusiasmo y la participación sin precedente de los votantes en este ciclo electoral, persiste la preocupación de que hoy surjan problemas con las máquinas de votación, como ya ocurrió de forma aislada en Virginia Occidental y Tennessee.

Seis años después de la mayor reforma en el sistema de votación del país, suscitada por el fiasco electoral en Florida en 2000, los expertos auguran escasez de máquinas o de papeletas impresas en varios esta-

dos clave en la contienda. De hecho, varios grupos cívicos han etablado demandas contra las autoridades estatales en Pensilvania y Virginia, argumentando que éstas no han realizado suficientes preparativos para una participación masiva en las urnas.

En EU, cada estado decide su método de votación. Cerca de la mitad de los votantes usará un sistema de lectura óptica de las papeletas, una tercera parte utilizará pantallas electrónicas, y el resto sistemas mecánicos, pero cada método tiene sus propios retos, según expertos. ■

CÚPULA



S. CABAÑAS

EN LA SUPREMA Corte anduvo ayer el alto mando de la UdeG con el Rector **Marco Antonio Cortés** al frente.

LA COMITIVA platicó con algunos ministros sobre la autonomía universitaria, importante para los udegeístas por la lucha del Rector destituido **Carlos Briseño** en busca de su reinstalación.

LOS UNIVERSITARIOS salieron con el compromiso de que el tema tendrá entrada este miércoles, cuando se revise de fondo el papel de la autonomía universitaria y las facultades de sus órganos de gobierno.

LOS MINISTROS de la Corte escucharon el parecer de Cortés y su grupo, y les dejaron bien claro que el tema va para largo, que no hay que comer ansias y que revisarán el tema de la autonomía en general, más allá del caso particular de la UdeG.

MAL LES FUE a los diputados del PRI en el Congreso.

HACE TRES AÑOS los tricolores rechazaron a **David Gómez Álvarez** para integrar el Consejo Electoral, porque lo veían muy cerca del PAN; ayer fue nombrado consejero y presidente.

EL OTRO CONSEJERO elegido, **Nauhcatzín Bravo**, es primo del diputado federal **Tonatiuh Bravo**... obvio, será con quien platique en corto.

EN LA VOTACIÓN **Jaime Prieto** depositó su papeletito en blanco; el presidente del Congreso, **Óscar Díaz Medina**, contaba ese voto como bueno.

LOS TRICOLORS abandonaron la sesión enfurecidos, y hasta hablaron de sancionar a Prieto, pero luego de una encerrona salieron muy unidos diciendo que todo fue un malentendido.

POR LA TARDE, el PRI acusó a los diputados de

desacato, pues aunque la Suprema Corte invenció el Artículo Tercero transitorio del Decreto de la Reforma Electoral, que modificó la Constitución del Estado ordenando al Congreso que se abstuviera de cambiar la estructura del Instituto, fueron elegidos los dos consejeros.

VEREMOS SI además de la condena, el PRI emprende alguna acción legal.

HACE MENOS de un año, el Ayuntamiento de Tonala pidió un crédito a Banca Interacciones por 250 millones de pesos, para pagar las deudas que dejó el ex Alcalde **Palemón García**, y tener recursos para obra pública.

AHORA PRETENDE que Banobras le preste la misma cantidad para pagar lo que debe y hacer la obra prometida.

PARA OBTENER el primer crédito pagaron 10 millones por una asesoría financiera, que de nada les sirvió.

LA EXCUSA que da el tesorero **José de Jesús Alcaráz** es que el pago se recuperaría con los intereses obtenidos por el dinero 'guardado' en el banco.

BONITA COSA, pidieron crédito para guardarlo. ¿Y los intereses que pagaron?

ADEMÁS DEL DINERO perdido, la obra pública no ha iniciado, y de los 60 millones que iban a destinarse, sólo les quedan 26. El colmo.

LA REMOCIÓN del coordinador de los regidores del PRI en Zapopan, **Jesús Casillas**, fue solicitada al dirigente municipal priista **Carlos García** por cuatro de los siete ediles del tricolor: **Héctor Robles**, **Teresa López**, **Miguel Ángel González** y **Martín López**.

DE CONSUMARSE, apuntan a Robles como sustituto.

POR CIERTO, **Héctor Vielma** habló muy claro: cuando llegue el tiempo de iniciar las precampañas y el PRI lance la convocatoria, él considerará su registro como precandidato a Alcalde de Zapopan.

PARA NADA tiene la oculta intención de buscar otra candidatura, como algunos lo han insinuado.

la tremenda corte

Cantinflear Tengo un instituto pintado de azul. Esa fue una de las lecturas más recurrentes tras la confirmación de David Gómez Álvarez y Nauhatzin Bravo Aguilar como los dos nuevos consejeros del Instituto Electoral de Jalisco. La otra lectura fue la oficialota: que los nombramientos del Congreso de Jalisco legitimarán al instituto desprestigiado por el Congreso de Jalisco.

El prietito priista La elección de Gómez Álvarez y Bravo Aguilar se produjo con 28 votos a favor... lo que significó, obligadamente, el visto bueno de cuando menos un priista. Las conjeturas pronto apuntaron a Jaime Prieto Pérez, quien ha mostrado su lealtad con el Grupo Universidad. Prieto fue el único que no quiso enseñar su boleta de votación al coordinador priista, Juan Carlos Castellanos.

Antes... Antes de la votación para concluir el reparto del Instituto Electoral, el presidente Javier Mataperros Gulzar se reunió con Prieto. ¿De qué hablaron? Misterios legislativos.

...y después Después de terminado el atraco, los priistas abandonaron la sesión del Congreso e hicieron encerrona. Cuentan que le iniciarían un proceso de expulsión a Prieto, por no apuntalar la posición priista sobre el Instituto Electoral, pero finalmente no se realizó. ¿Que se será la última que le pasen al diputado.

El ganón El otro que gana con los nombramientos electorales es el universitario Tonatiuh Bravo Padilla. A Nauhatzin se recordará por su efusiva defensa del ahora consejero de transparencia, Guillermo Copy-Paste García Murillo. Después, el secretario general del CUCSH fue candidateado para la rectoría de ese centro universitario, tras la salida de Marco A. Cortés Guardado. Ahí la lleva.

Treintones La otra duda fue: ¿y por qué no se ratificó a Sergio Castañeda, el más paquista de los consejeros, como presidente del Instituto Electoral? A botepronto, hubo quienes consideraron el caso como un asunto generacional: Gómez Álvarez pertenece más a la generación de Eduardo Rosales y Jorge Salinas que Castañeda. Lecturas nada más.

Cabilderos El gobernador Emilio González Márquez se fue a la capirucha para cabildar directamente en el Congreso de la Unión por el presupuesto de Jalisco. El año pasado una pieza clave fue Alonso Ulloa Vélez, hoy secretario de Promoción Económica.

Oralidades Fina comitiva jalisciense cruzará hoy el charco y certificará la eficacia de los juicios orales en el Viejo Continente. Dura tarea tendrán en sus manos Fernando Guzmán, del Poder Ejecutivo; Celso Rodríguez González, del Judicial, y Juan Carlos Márquez, Samuel Romero Valle y Luis Manuel Vélez, del Legislativo. Ellos sabrán llevarla a feliz término, el 13 de noviembre, tras pisar Madrid, España, y Múnster, Alemania. ¿Los vamos a extrañar?

Preciso Felipe Calderón realizará hoy su octava visita a Jalisco. A las 14:20 inaugurará la Convención de la Asociación de Empresas de Agua y Saneamiento de México (ANEAS). A las 16:25 entregará en Tepatlilán apoyos a los sectores agropecuario y pesquero. El tour seguirá en Atotonilco, a las 17:55, en un acto del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonhapo) y Provida. Y a las 20:15, en Zapopan, verificará la remodelación del Centro Histórico. ¿A poco será tan puntual?

Precaución Si usted ha circulado por Américas, Laureles y Ávila Camacho entre las 19:00 y 21:00 horas, sabe lo difícil que se pone el tráfico. Ahora imagínese con gira presidencial.

las perlas

Si hiciéramos algún promedio, como unos apenas están arrancando, lo están instrumentando, lo están pensando, siguen luchando con sus organismos internos de la misma secretaría, del mismo ayuntamiento en cuestión, pues sí podríamos promediar un avance a ese promedio, pero vamos por más

Dulce Marín García Bogarín
 Responsable de gestión de residuos de la Semades, sobre la norma para la separación de basura en Jalisco

Estoy confiado de que no van a prosperar algunas de esas quejas y vamos a trabajar como si estuviéramos ya en definitiva

David Gómez Álvarez
 Nuevo presidente del Instituto Electoral de Jalisco, sobre los casos de Ruth Gabriela Gallardo y Erick Álar García, quienes exigen que les sean reconocidos sus nombramientos como consejeros suplentes tras la reforma electoral



RUMORES EN CORTO

► TRES VECES TE ENGAÑÉ...

Cero y van tres ocasiones en que los priistas perdonan las traiciones. La última fue la de ayer en la sesión del Congreso del Estado para designar a los dos nuevos consejeros electorales y el "Judas" o el "prietito en el arroz", fue el diputado Jaime Prieto, quien se constituyó en el voto 28 para apoyar a los panistas y de paso al Grupo Universidad al hacerse disimulado y entregar la papeleta a la Mesa Directiva, a pesar de que su coordinador, Juan Carlos Castellanos, ordenó no hacerlo. Después en la reunión a puerta cerrada en la coordinación tricolor, la molestia del líder estatal Javier Guízar fue más que evidente y nada pudieron hacer contra los argumentos de Prieto que juró y perjuró que le habían falsificado su firma. Las otras dos traiciones que llevan los legisladores priistas fueron las de Gerardo Rodríguez y de Hugo Gaeta.

► LOS TOROS DESDE LA BARRERA

El que anda desatado apareciendo en cuanto evento se le pone por enfrente para voltear los reflectores a su favor es el diputado federal Raúl Alejandro Padilla, con aquello que quiere ser al-

calde de Zapopan. Ayer consignamos que el sábado estuvo en su palco en el Estadio Jalisco acompañado del rector de la UNAM, José Narro, y el domingo se dejó ver en la plaza de toros Nuevo Progreso, en barrera de tercera fila, brindando con vino tinto con los de la primera fila. Otros que se aparecieron en la fiesta brava, también en primera fila, fueron el diputado Jorge Salinas y el dirigente de Coparmex, Pablo Lemus, que salieron de un programa de televisión y en quinta fila, el diputado priista que se perfila como la pieza clave para Zapopan, Abel Salgado, acompañado de un conductor de televisión.

► LOS APUNTADOS

Y para que no queden dudas de lo anticipado de las precampañas, los perredistas tonaltecas ya recibieron la luz verde de su presidente estatal, Raúl Vargas, quien reunió la semana pasada en un restaurante de por donde el sol sale, a lo más importante de la militancia del sol azteca para determinar quiénes quieren y para dónde la quieren. Y entre los primeros que levantaron la mano estuvo el actual regidor, Juan Manuel Gutiérrez Santos, quien como no pudo ser alcalde, se quiere regresar de diputado local. Otro que también dijo yo es el asesor del regidor, Juan Ortiz, quien fuera edil con el ex alcalde priista Vicente Vargas, que también se quiere lanzar para municipal.

Correo: encorto@informador.com.mx





laresortera

paco navarrete

DESIGNAN CONSEJEROS ELECTORALES



Y así alegan que no hay 'maestros' que ganan más de 700 mil al mes...



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Un jefe poderoso



La designación del académico **David Gómez-Álvarez Pérez** como nuevo consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC), corrobora que el grupo de los panistas tradicionales, que encabeza el ex Gobernador y ex Secretario de Go-

bernación, **Francisco Javier Ramírez Acuña**, está dispuesto, con sobrada determinación, a ganarle todos los espacios políticos importantes a la fracción albiazul conservadora que encabeza el Gobernador **Emilio González Márquez**.

Al mismo tiempo, los dos operadores principales de Ramírez Acuña, el coordinador de los diputados locales del PAN, **Jorge Alberto Salinas Osornio** y el presidente estatal del albiazul en Jalisco, **Eduardo Rosales Castellanos**, están demostrado que son más eficaces que **Herbert Taylor Arthur**, actual coordinador de Innovación Gubernamental en la Administración estatal, principal operador político del grupo que encabeza el Gobernador González Márquez, al que se vincula con la cofradía de extrema derecha conocida como "El Yunque".

Al consumarse también ayer en el Congreso de Jalisco la designación como consejero electoral del doctor en derecho **Nauhatzín Tonatiuh Bravo Aguilar**, queda evidenciado que los acuerdos políticos de la corriente tradicional del PAN con el grupo político de la Universidad de Guadalajara, que encabeza el ex Rector general **Raúl Padilla López**, están resultando benéficos para ambos socios.

Al repartirse las dos plazas que estaban vacantes en el IEPC, los panistas tradicionales y el grupo UdeG mostraron que aliados tienen el músculo suficiente para aglutinar a los 20 diputados locales del PAN, a los tres legisladores del PRD, a los dos del Partido Nueva Alianza, al del Partido del Trabajo y al del Partido Verde Ecologista, para sumar, sin problemas, los 27 votos de una apretadísima mayoría calificada, suficiente para dejar fuera del reparto a la fracción del PRI, integrada por 13 diputados.

También habría que considerar que con la designación de su primo Bravo Aguilar, se fortalece la figura y la influencia política del ex Vicerrector Ejecutivo de la UdeG, **Itz-**

cóatl Tonatiuh Bravo Padilla, actual diputado federal que preside la Comisión de Educación en el Congreso de la Unión.

La alianza de los panistas tradicionales con Raúl Padilla López fue una reacción a la muy festinada sociedad política entre Gobernador González Márquez y el depuesto ex Rector general de la UdeG **Carlos Jorge Briseño Torres**.

El siguiente paso de los panistas tradicionales será ganar la postulación de su partido en Guadalajara para Jorge Alberto Salinas Osornio y ubicar como aspirante a la presidencia municipal de Zapopan al legislador federal **Raúl Alejandro Padilla Orozco**, quien encabeza la Comisión de Presupuesto en la Cámara de Diputados de la Federación.

Los panistas tradicionales pretenden también asegurar la llegada del todavía Subsecretario de Gobernación, Abraham Kuno González Uyeda, a la cámara de diputados local, por la vía plurinominal, para que sea el coordinador del Congreso de Jalisco en el trienio 2010-2013. Desde esa posición Abraham Kuno se proyectaría para buscar la Gobernatura en el 2012.

Otro propósito de los panistas tradicionales es que su jefe, Ramírez Acuña, sea candidato a diputado por el Distrito 10 de Zapopan, vía por la cual pretendería llegar a la Cámara de Diputados de la Federación para el periodo 2009-2012, donde trabajaría para perfilarse como precandidato a la Presidencia de la República.

pedromellado@gmail.com

Parlamento vs. Código

JOSÉ LUIS CUÉLLAR GARZA

El miércoles pasado se nos informaba (MURAL, 29 de octubre, Comunidad, p. 2) que el Parlamento de Colonias en conjunto con la organización Conciencia Cívica, contando para ello con la pasiva intermediación del Presidente Municipal perredista de San Martín Hidalgo, presentaron ante la Suprema Corte de Justicia una Acción de Inconstitucionalidad contra el Código Urbano recientemente aprobado por el Congreso local, publicado en el Periódico Oficial el 27 de septiembre y cuya entrada en vigor está prevista para el 1 de enero de 2009.

Lo primero que extraña en la noticia (divulgada por todos los medios locales de igual forma), es que se hable de dicho recurso (reservado para órganos del Estado que consideren violentada una norma constitucional por una disposición de carácter general) a todas luces improcedente, lo que hace pensar que se trataría más bien de una Controversia Constitucional, en cuyo caso, se entendería que los quejosos hayan recurrido a un Gobierno municipal, tratando de ajustarse a lo previsto en la fracción J) del artículo 105, para la inconformidad entre un Estado y alguno de sus Municipios.

Tampoco conozco la forma (más importante en este ámbito que el mismo fondo) en que se habrán redactado los agravios presentados, aunque por lo comentado en las notas periodísticas y por los contenidos de las observaciones presentadas por el Parlamento al Congreso el 27 de agosto, bien vale adelantar algunas consideraciones en vista de la importancia social que el tema reviste.

Según mi lectura e interpretación del documento formulado por los asesores del Parlamento, son tres las objeciones fundamentales. La primera, respecto al tratamiento que se da en el Código a una competencia clave para la planificación urbana: la de la zonificación, esto es, la facultad reconocida al ordenamiento urbanístico -legal o técnico- de determinar las áreas que integran un centro de población, sus aprovechamientos fundamentales y los usos (privados) y destinos (públicos) a que quedarán sujetas aquellas, así como las restricciones ambientales, patrimoniales o de otra in-

dole que se les imponen. Una cuestión mayor, que modera a la mismísima propiedad privada en orden a la armonización ciudadana.

En este punto, creo que el Código acierta -corrigiendo incluso el orden imperante- al devolver a los Municipios la facultad reglamentaria que les compete y otorgando al Congreso -que no al Ejecutivo- la facultad de suplir la tarea municipal mediante un reglamento estatal.

La segunda cuestión tiene que ver con un catálogo muy amplio de observaciones a distintos artículos, donde el Parlamento considera que el legislador ha sostenido un criterio extremadamente liberal en la gestión de la urbanización, favoreciendo siempre a los intereses de los promotores en detrimento de un "interés social" o colectivo asimilable al que suponen sería ideal para una ciudad más humana, ordenada y sustentable. Mucho me temo que en este punto, los colonos estén más preocupados por cuidar detalles de la normatividad (no atacables procesalmente), ignorando que el meollo de los problemas que sufrimos se encuentran más bien en el paradigma general sobre planificación de que está imbuida la legislación del ordenamiento territorial y del desarrollo urbano en muchas (que no en todas) legislaciones mexicanas locales.

En un tercer orden de asuntos, se presentan objeciones respecto a los instrumentos de planeación contemplados para los ámbitos metropolitanos que habrían de configurarse de conformidad con las nuevas disposiciones constitucionales en la materia. Cuando menos en el pliego de observaciones, la postura del parlamento es confusa y ambigua, por decir lo menos, pues igual se sostiene la improcedencia de las figuras de coordinación, que se aboga por la integración de un solo Municipio. En todo caso, no será fácil acreditar el interés jurídico de un Municipio semi rural en la materia, a más del hecho de que el fallo, de ser favorable, no beneficiaría más que al Municipio promovente.

Es difícil predecir el curso del procedimiento y su fallo final. Por lo pronto, no parece procedente el otorgamiento de una suspensión, en tratándose de normas de

carácter general. El proceso luego no habrá de tomar menos de tantos meses como para que vayamos pronto a sumergirnos en una larga etapa de confusión normativa, que sería muy dañina para la certeza jurídica que tanto urge al sector. Y la sentencia habrá de ser tan compleja que difícilmente podrá traducirse de forma expedita a favor de nadie.

Mientras tanto, igual en los casos de Andares y Ciudadela en Zapopan, que en Horizontes y Andador Chapultepec o Torres Colomos de Guadalajara, la metrópoli padece sin un ordenamiento consistente que le dé rumbo y provenir. Ojalá que los poderes públicos locales encuentren la forma de evitar este escenario, a la vez que se impida que la Suprema Corte vaya a tirar el agua sucia de la bañera con todo y el niño, buscando alternativas legislativas más sólidas.

Primera señal inquietante

IVABELLE ARROYO

David Gómez Álvarez es, desde ayer, el nuevo presidente del organismo electoral en Jalisco, por gracia del PAN y a pesar del pataleo del PRI. Sobre él y el otro nuevo consejero electoral hay muchos aspectos que señalar, pero baste decir, para pasar a otra cosa, que David Gómez fue la carta fuerte del dirigente estatal panista, que Nauhcatzin Bravo Aguilar fue la carta fuerte del Grupo UdeG, que ambos tienen un interés y una trayectoria académica relativamente sólidos en materia de democracia y derechos humanos y que de ninguno de los dos se conoce mano izquierda.

Bien, con las conclusiones que cada quien quiera sacar de esos datos y los matices que se alcancen a colar, es posible señalar otras aristas del reciente episodio con implicaciones más graves para el futuro democrático inmediato.

Regresaré a lo elemental: una democracia es, minimamente, un régimen en el que se renuevan los poderes a través de elecciones incluyentes, justas, competidas y libres. Para que esas condiciones se cumplan es preciso garantizar dere-

chos individuales (a votar y a ser votado en libertad), proteger el sistema de partidos, organizar bien la jornada electoral y contar bien los votos, pero además, es fundamental que el juego no sea cuestionado por los jugadores: ellos deben aceptar las derrotas y volver a jugar.

Los jueces y los diputados se encargan de las dos primeras tareas. Lo hacen a veces bien, generalmente mal, pero ahí están: dándole dinero a los partidos, impidiendo violaciones a la Constitución, reformando esquemas de participación política, castigando a los que atentan contra la libertad. Sus encomiendas son, por decirlo así, de alta dirección. Ellos dicen para dónde va la máquina y para qué sirve. Sin embargo, la función de organizar la elección no es menor: asegurarse de que los candidatos cumplan con los requisitos para serlo, poner en un mapita la distribución de casillas, informar a la gente, poner los crayones y las mamparas, conseguir ciudadanos que presten su domingo y contar bien los votos son tareas equivalentes a mantener el engranaje de la maquinita funcionando.

Ésa es la función de los consejeros electorales pero la verdad es que ni es sólo técnica ni es tan aséptica. A los partidos políticos les seduce la idea de contar con un árbitro que los favorezca a la hora de declarar ganadores y sanciones y por eso enamoran a los consejeros, les recuerdan el favor que les hicieron con el sueldo, los subyugan, los dominan o de plano compran sus renuncias. Afortunadamente el organismo electoral no tiene un solo consejero, sino siete, y la negociación es obligada. El PAN seduce a uno, el PRI le guiña el ojo a otro, el PRD pone a uno y coquetea con los demás. Con franqueza, no es mal sistema: generalmente se vigilan entre sí.

Para que funcione este perverso sistema de equilibrios lo óptimo es que todos los jugadores participen en la competencia desde el principio. Esto quiere decir, aunque suene extraño, que si van a meter sus sucias manos, por lo menos es deseable que la metan todos para generar corresponsabilidad en la apuesta democrática (los caminos del señor son insondables). Así, todos le dan su visto

bueno al banderazo de salida, todos aceptan al árbitro, todos juegan en el lodo sin temor.

En ese sentido, la elección de ayer es un triste episodio que augura malos resultados en el juego. El PRI no participó en una elección que considera ilegal y el PAN tuvo la mala idea de restregarle al adversario en la nariz que el nuevo consejero no sólo sería elegido, sino que es el nuevo presidente. Este es el segundo desencuentro fuerte entre los dos partidos y aunque el Instituto Electoral es sólido, la señal es inquietante: los priistas empiezan a cuestionar el juego.

ELECCIONES EN ESTADOS UNIDOS

Mucho se ha dicho sobre la pertinencia de convertir las elecciones de Estados Unidos en un fenómeno político mundial, pero después de todo, las decisiones del nuevo Presidente afectarán mundos que no están adentro de sus fronteras. Por eso hoy hay que ver si de verdad Obama se hace de una oficina en la Casa Blanca y prepararse para ello.



**EN TRES
PATADAS**

**Diego
Petersen
Farah**

Deuda para qué

La deuda pública se ha convertido en uno de los grandes mitos de la generación de la crisis. Para los que tenemos entre 40 y 60 años hablar de deuda es invocar el peor de los males. Detrás de la deuda pública, pensamos, hay alguien que se hace rico y muchos que nos hacemos pobres. Así fue durante décadas y lo único que no queremos es oír hablar de deuda pública. Pero independientemente de nuestra experiencia generacional, la deuda tiene en el sector público la misma función que tiene para las empresas o para las familias: adelantar flujos y, por lo mismo, adelantar el bienestar. Si una familia espera hasta que junte el dinero necesario para comprar una casa, terminará haciéndolo cuando los hijos ya no vivan con ellos, 20 o 30 años después de que la necesidad apareció.

En el gobierno sucede lo mismo. Si esperamos a que una Administración tenga el dinero suficiente para resolver un problema, lo más seguro es que aguantemos cuatro o cinco administraciones (de 25 a 30 años) para resolverlo. Para los gobiernos, endeudarse no es sólo una opción, sino una obligación, siempre y cuando se haga de manera responsable. ¿Cuánto del presupuesto se puede destinar al pago de deuda? Los cánones, que no son otra cosa que parámetros fijados por

la experiencia, dicen que tener menos de 3 por ciento del presupuesto destinado al pago de deuda es un desperdicio. Entre 3 y 7 por ciento es lo ideal; de 7 a 10 es riesgoso, y arriba de 10 por ciento es irresponsable. Cualquiera de estos parámetros tiene matices, pero como principio permiten hacer una evaluación de la capacidad crediticia de una Administración.

El gobierno del estado está planteando en su presupuesto endeudarse por cinco mil millones de pesos. Estos recursos se multiplicarían por dos al estar vinculados a un proyecto federal de infraestructura, cuyo requisito es peso por peso. Los cinco mil millones se convierten en diez mil millones de inversión en obra pública. En un año de crisis (más cantada que una canción de José Alfredo), con reducción de participaciones federales por la baja de los precios del petróleo, con una disminución severa en las remesas y con un nivel de endeudamiento actual cercano a 1 por ciento, no endeudarse es una irresponsabilidad. Después de los cinco mil millones el nivel de deuda del estado sería cercano a 2.3 por ciento. Un Congreso responsable debería pedirle al gobernador un presupuesto más agresivo, pero en año electoral y con la miopía de los partidos, sería pedirle peras al olmo. Votar en contra del endeudamiento, como lo plantea el PRI, es simplemente una irresponsabilidad. ■

diego.petersen@milenio.com

● a punta de balazos

Corrección electoral:
 Que en este mundo ya no hay colores... hay intereses

Roberto Arias de la Mora



Desarrollo regional, por decreto

El miércoles 29 de octubre acudí a la consulta pública sobre la iniciativa que pretenden aprobar los diputados en los próximos días para crear la *Ley de Desarrollo Regional del Estado Jalisco*. No me acaba de quedar muy claro si este tipo de ejercicios, donde se escucha un poco de todo y se acaba por no entender nada, realmente tienen alguna utilidad práctica que no sea aquella socorrida justificación que tanto gusta a los políticos profesionales: "se escucharon todas las voces que tenían algo que decir" y, como fue el caso que nos ocupa: "las que no también". Francamente, el diálogo podría haber resultado mucho más provechoso si a los asistentes nos hubieran corrido la atención de mostrarnos previamente algún borrador de la iniciativa que está siendo sometida a consulta pública, con el ánimo de tener una mejor idea y estar en condiciones de dar una opinión más informada.

Por lo expresado durante la inauguración por el diputado Carlos Mellón Johnston, presidente de la Comisión de Desarrollo Regional del Congreso del Estado, sospecho que la parte sustantiva de esta nueva legislación tendrá que ver con los criterios que deberán observarse para la distribución de los recursos presupuestales que se canalicen a las regiones por la vía del Fondo de Desarrollo Regional que, a decir del propio diputado, para el año próximo se verán incrementados en 480 millones de pesos.

Dado que "la idea de esta ley no busca decirle al Ejecutivo qué hacer", entiendo que la ley no dirá nada sobre la definición de algún modelo de descentralización en el estado y, por consiguiente, seguiremos en la indefinición respecto al modelo de las Unirse — que actualmente operan sólo en la región Norte — y los otros esquemas de operación regional que se han venido instrumentando por parte de las distintas dependencias y organismos del Poder Ejecutivo. Tampoco me queda muy claro cómo se traducirán en la práctica los criterios de asignación de recursos "por vocacionamiento regional" y si esto quiere decir que cada región comenzará a recibir montos diferenciados — para este año fueron asignados 40 millones para cada región —. Por supuesto, aún no se conoce si la iniciativa contempla variar el actual esquema de aportaciones al Fondo de Desarrollo Regional. Según lo dicho por el diputado, este año los municipios aportan 40 por ciento y el estado 60 por ciento; para el siguiente año las aportaciones serán de 50 por ciento por cada una de las partes.

Lo único que nos quedó muy claro a todos es el desafío que tiene Jalisco por delante para comenzar a revertir las tendencias de distribución regional de la población. De acuerdo con las estimaciones mostradas por el titular del Consejo Estatal de Población, la zona metropolitana de Guadalajara no sólo no ha dejado de crecer, sino que se espera que para el año 2030, de mantenerse la tendencia, en la región Centro del estado se llegará a concentrar 71.24 por ciento de la población de Jalisco. Por el contrario, a excepción de Costa Norte, el resto de las regiones de Jalisco habrá de experimentar una pérdida acelerada de población en el mismo periodo. Por ello, más nos vale tener muy claros los objetivos que tendrá la nueva ley. ■

Académico de El Colegio de Jalisco

>Itinerario Político<



Ricardo Alemán

Analista político

PGR: cadena de torpezas

La mecha del sospechosismo detonó cuando la PGR recurrió al amparo para negar al IFAI investigaciones del gobierno español sobre el empresario Manuel Carlos Mouriño Atanes. Y no era para menos. La duda colectiva prendió potente: ¿Qué esconden los Mouriño? ¿A qué le teme el secretario de Gobernación? ¿Qué oculta la PGR...? Otro escándalo en torno a los Mouriño —que para los adictos al derrotado aspirante presidencial es la versión moderna de los «villanos favoritos»—, y otra torpeza en la cadena ya larga de la gestión de Eduardo Medina Mora. Antes —con argumentos insostenibles—, la PGR pretendió tirar la despenalización del aborto aprobada por la Asamblea Legislativa del DF. Pero la Suprema Corte recetó una derrota humillante al confirmar que el aborto es legal, como lo legisló el Congreso capitalino. Luego la PGR hizo el ridículo al investigar el crimen del periodista estadounidense Bradley Will, abatido en un fuego cruzado entre policías y la APPO en Oaxaca. Por ridícula, poco seria y nada creíble —además de que planteaba una hipótesis contraria a la elaborada por la CNDH—, la versión de la PGR no sólo fue desechada, sino que se habló, incluso, de presunta complicidad con el gobierno de Ulises Ruiz. La historia del nuevo escándalo en el que se ha metido la PGR de Eduardo Medina Mora y la Secretaría de Gobernación de Juan Camilo Mouriño se desprende de una investigación que realizó la policía española sobre la fortuna de los Mouriño —Grupo Energético del Sureste (GES), entre otras empresas exitosas—

, entre los años 2000 y 2003. Nadie sabe el tamaño y el fondo de la indagatoria española sobre los Mouriño. Sin embargo, particulares mexicanos se enteraron de que la investigación se había realizado y que la PGR tenía en su poder la información. Por ello acudieron a la PGR y al Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), para conocer su contenido. La PGR de Eduardo Medina Mora negó la información a los particulares y al IFAI, con el argumento de que la policía española la entregó al Estado mexicano «con el carácter de confidencial». Más aún, en una decisión insólita, hartamente cuestionable, la PGR pretendió ampararse para no entregar la información. Esa decisión, por extrema y absurda —y porque detonó el sospechosismo—, dio cuerpo al nuevo escándalo. Y es que cuando la PGR se negó a proporcionar la información, hizo crecer la duda sobre el origen de la fortuna de los Mouriño, que ya había sido cuestionada cuando con «puntería de apache» López Obrador denunció manejos nada claros de las empresas de los Mouriño con Pemex. Esas «irregularidades» sirvieron para alentar la campaña contra la supuesta privatización petrolera, pero también significaron la muerte política de Juan Camilo Mouriño, quien apenas sí llegaba a la titularidad de la Secretaría de Gobernación, cuando su credibilidad y confianza social ya estaban por los suelos. Pero más allá de las guerras y escarceos mediáticos, todo indica que es un móvil político lo que está detrás de los escándalos que han colocado a los Mouriño en el centro de la discusión nacional.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Los nuevos consejeros

Mientras los tribunales definen el futuro de Erick Alvar García Hernández y de Gabriela Gallardo Vega, consejeros electorales suplentes que interpusieron una solicitud de amparo para ocupar las vacantes de José Luis Castellanos González y Rosa del Carmen Álvarez López en el Instituto Electoral, el Congreso del Estado designó a David Gómez Álvarez y Nauhcatzin Bravo Aguilar en su lugar.

Se consumó lo que para algunos es una ilegalidad que los tribunales a los que recurrieron García Hernández y Gallardo Vega habrán de confirmar, como dijo el coordinador del PRI en el Congreso, Juan Carlos Castellanos González.

Por supuesto que ni David Gómez ni Nauhcatzin Bravo tienen responsabilidad alguna en este desaguado político-jurídico. Ellos simplemente deberán de asumir su nueva responsabilidad y cumplir con la imparcialidad a que todo consejero electoral está obligado.

Ambos deberán dejar en claro que el haber sido impulsados por el PAN y el PRD no los obliga a actuar en su favor. Y, en este caso, Gómez Álvarez tendrá que demostrar que su amistad con Eduardo Rosales Castellanos no lo compromete a responder a sus intereses.

Jaime, «el prietito...». Pero todo parece indicar que el Instituto Electoral tiene una maldición sobre los diputados. O, cuando menos, se convierte en la «manzana de la discordia», como fue en la elección de ayer, donde al diputado Jaime Prieto Pérez se le olvidó que era priista y le ganó lo padillista al votar a favor de la elección de los consejeros.

Y es que la postura de la fracción parlamentaria del PRI -a la que supuestamente pertenece Prieto Pérez y por cuyo partido aspira a ser candidato a la alcaldía de Zapopan-, era no avalar la designación de dos nuevos consejeros y apoyar la llegada de los dos consejeros suplentes. Jaime Prieto se sintió más comprometido con el grupo político del que forma parte -y al que pertenece también el nuevo consejero Bravo Aguilar-, que con el partido que le permitió llegar a la curul que ocupa.

Pero, bueno, el dirigente priista Javier Guizar aclara que no será sancionado, aunque quizás con su postura Jaime Prieto canceló ya cualquier posibilidad de ocupar un nuevo cargo en 2009... a menos que...

Cero y van tres. Algo tendrán que hacer tanto Guizar Macías como Juan Carlos Castellanos para que sus compañeros diputados no se les sigan «saliendo del redil» y los dejen con los dedos en la puerta. Y es que van tres casos similares y aun falta mucho por correr a la actual Legislatura. Y ni qué decir de los asuntos a tratar.

Recordamos los antecedentes del diputado Gerardo Rodríguez y el caso Televisa, y del diputado Hugo Gaeta y el caso del gobernador Emilio González. En estos dos casos, los votos de ambos diputados priistas fueron determinantes para inclinar la balanza a favor de los adversarios de su bancada. Ahora el voto de Jaime Prieto no fue definitivo, pero sí desentonó con la banda del PRI.

La verdad es que nadie puede apostar a que un caso como el de Gerardo, Hugo y Jaime no se vuelva a registrar en la bancada tricolor. Y si no, al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Editorial<

Duplicar deuda

Nos referimos a la deuda pública directa, que de 4 mil 300 millones de pesos que es la actual, sumarle otra en el 2009 de 5 mil 500 millones, para llegar a 9 mil 800 millones de pesos en el año próximo. Es lo que propone el gobernador Emilio González Márquez y presentará ese endeudamiento directo en la propuesta de Egresos 2009 que llegará a alrededor de 63 mil millones de pesos. Señala el gobernador González Márquez que «si queremos que se conserve el empleo, el gobierno tiene que invertir en infraestructura, incluso consiguiendo prestado, ya habrá oportunidad de pagar». El dirigente de la Coparmex Jalisco, Pablo Lemus, dice que apoya la propuesta del gobierno del estado, siempre y cuando se concentre en un fideicomiso transparente y se invierta en infraestructura. Pidió el gobernador «no satanizar» la contratación de pasivos, «la deuda no es pecado, ¡eh! La deuda es apalancamiento importante para el crecimiento de las organizaciones»; si el Congreso local autoriza este endeudamiento, estaremos pagando arribita del 2% del presupuesto en

amortización de la deuda y en intereses, aclaró. Pablo Lemus insiste en el fideicomiso donde para todos pueda ser muy transparente su ejercicio, «porque no vaya a ser que esos recursos vayan a ser depositados y se confundan con los demás y se dediquen después a gasto corriente, para nóminas, para comprar coches, para vales de gasolina o para viajes».

Se debe tomar en cuenta tanto la deuda directa como la indirecta, que juntas son ya de 10 mil millones de pesos, por lo que la preocupación de Pablo Lemus está en relación con la experiencia. Desde luego que todavía falta lo que opinen los distintos partidos políticos de la oposición y hasta algunos panistas.

Como el 2009 es año electoral, puede suceder, como en el reciente pasado, que se inicien obras de estructura y se dejen después de julio al paso del tiempo y hasta a concluirse en el siguiente sexenio. Lo que se puede preguntar es si el gobierno del estado tiene ya planes y proyectos para comenzar a realizarlos desde enero o febrero próximo, porque esto se lleva tiempo.